



Gobierno Regional de Apurímac



APURIMAC, NOVIEMBRE 2010

INDICE

ITEM	DETALLE	Pag
	PRESENTACION	2
I	INTRODUCCION	3
II	PLANTEAMIENTO METODOLOGICO	5
2.1.0	ETAPAS DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
2.2.0	PROCESO METODOLOGICO	5
III	DIAGNOSTICO	8
3.1.0	ASPECTOS GEOGRAFICOS DE LA REGION	8
3.2.0	INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA REGION	12
3.3.0	ASPECTOS SOCIALES DE LA REGION	15
3.4.0	ASPECTOS ECONOMICO PRODUCTIVOS DE LA REGION	25
IV	CONSOLIDACION DE POTENCIALIDADES	45
V	PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	49
5.1.0	CONCEPTOS DE DESARROLLO ECONOMICO	49
5.2.0	NUESTROS VALORES	52
5.3.0	ANALISIS FODA	54
5.4.0	VISION DE FUTURO AL AÑO 2021	59
5.5.0	EJES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO	60
5.6.0	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	61
5.7.0	MATRIZ DE PLANEAMIENTO	63
	BIBLIOGRAFIA	68
	ANEXOS	69

PRESENTACIÓN

El gobierno regional de Apurímac a través de La Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Apurímac, tiene como finalidad promover el desarrollo económico auto sostenido y la competitividad de la región en base a su vocación y especialización productiva; teniendo entre otras funciones las de planificar, organizar, dirigir y supervisar las actividades de desarrollo económico en materia Agraria, Pecuaria, Turismo y Artesanía, Energía, Minas, Industria y MYPES.

Para promover el desarrollo económico Regional en forma ordenada y sistematizada es necesario recurrir a una herramienta importante como el Planeamiento Estratégico que nos permita construir la Visión, Objetivos Estratégicos y precisar lo que se quiere ser y hacer en el largo plazo, ello se traduce en el instrumento de gestión elaborado en un proceso participativo territorial, de eventos desconcentrados, donde participaron los diferentes agentes económicos públicos y privados y se definió los lineamientos de política de desarrollo económico regional a ser implementados y cuyo producto final se traduce en el Plan de Desarrollo Económico Regional de Apurímac, que ponemos a vuestra consideración.

El Plan es un documento orientador de la gestión para promover el desarrollo económico auto sostenido y competitivo de la región en base a su vocación y especialización productiva, en tanto proceso concertado de los actores (agentes económicos, ciudadanos organizados, sectores del estado comprometidos), debe posibilitar el crecimiento de la economía regional en el horizonte del planeamiento realizado.

En ese sentido la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Apurímac pone a vuestra consideración el presente Plan, documento orientador base para la priorización de las intervenciones publicas y privadas las cuales darán validez a lo priorizado y plantearan sus aportaciones en el contexto futuro.

LA GERENCIA

I.- INTRODUCCION

Definimos el **DESARROLLO ECONÓMICO** “como un proceso de transformación de las economías y sociedades regionales, que busca mejorar las condiciones de vida de su población, mediante una actuación decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales y regionales (públicos y privados), para el aprovechamiento más sustentable de los recursos existentes, mediante el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial local y regional y la creación de un entorno innovador en el territorio regional.

El Desarrollo Económico, en tanto proceso concertado de los actores (ciudadanos organizados, sectores del estado comprometidos y el sector privado), debe posibilitar el crecimiento de la economía a partir de la identificación de sus vocaciones productivas que permitan su especialización competitiva. Es un proceso, producto de iniciativas emprendedoras innovadoras (valor agregado) en el tejido económico y las instituciones regionales.

El nivel de éxito de este proceso dependerá de la capacidad de organización de los agentes del territorio (económicos, políticos, etc.) y la generación de negociaciones distintas con los diferentes niveles del Estado, para:

- ✓ Fortalecer la institucionalidad para el fomento económico en el territorio.
- ✓ Especializar y diversificar las actividades productivas y fortalecer las empresas existentes, alentando la competitividad y haciendo de la innovación un instrumento para ello.
- ✓ Promoción de nuevas actividades empresariales.
- ✓ Mejora de los recursos humanos y del mercado de trabajo regional.
- ✓ Aprovechamiento de los recursos naturales y del medio ambiente a partir de un mejor conocimiento de estos.

El desarrollo económico, está directamente relacionado a objetivos sobre cómo mejorar la imagen del territorio (provincia, distrito, región) y sus atractivos, el fomento de nuevas empresas: atracción y localización de éstas en otros ámbitos territoriales, consolidar y expandir las empresas existentes, motivar la capacidad de innovación de las empresas para hacerlas más competitivas frente a las demandas del mercado, la generación de empleo productivo y mejorar los ingresos de la población.

En este proceso se podrán combinar las Iniciativas Locales y regionales de Empleo, las Iniciativas de Promoción Empresarial (IPES) e iniciativas relacionadas a atraer nueva inversión o localización de nuevas actividades económicas (“marketing” del territorio), posibilitando el desarrollo de ventajas competitivas, introduciendo una nueva preocupación por mejorar las condiciones y el entorno socioeconómico desde una perspectiva estratégica.(CEPAL.1997).

Para este efecto, es necesario también que el tema de la competitividad sea trabajado desde una perspectiva territorial y no solo desde el punto de vista empresarial. Entendiéndose que la competitividad es la capacidad de un territorio para desarrollarse de manera sostenida en un contexto de competencia globalizada. Hace posible mejorar el posicionamiento de la región a través de procesos de innovación tecnológica (valor agregado – ventajas) en las actividades económicas (Producto – Proceso – Gestión) y en la institucionalidad local y regional.

En este contexto el desarrollo económico se enmarca dentro de la concepción del desarrollo sustentable, el cual proporciona el marco para la integración de las políticas ambientales y las estrategias de desarrollo social y económico. Reconoce que el crecimiento es esencial para satisfacer las necesidades humanas y para mejorar la calidad de vida. Sin embargo, el desarrollo debe basarse en el uso eficiente, equitativo y ambientalmente responsable de todos los recursos escasos de la sociedad, es decir, los recursos naturales, humanos y económicos.

La preocupación central del desarrollo económico y ambiental debe ser la calidad de vida de la gente, definiendo el concepto de **desarrollo sustentable** como “El proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida de las personas, fundado en medidas apropiadas de conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de las generaciones futuras.

Los éxitos en materia económica pueden ser minimizados si no se potencian con logros de carácter ambiental. Es necesario cambiar el enfoque de contradicción entre economía y medio ambiente, por el reconocimiento de la complementariedad de sus objetivos últimos: el bienestar de los ciudadanos.

El desarrollo sustentable persigue integrar las metas sociales con las metas económicas y ambientales en la búsqueda de la equidad social; más particularmente, en la lucha contra la pobreza, factor limitante y crítico del desarrollo. La equidad social se refiere a la igualdad de oportunidades en el acceso a los beneficios del desarrollo y a una calidad de vida digna. Esto incluye el derecho de todos los ciudadanos, hoy y mañana, a vivir en un entorno limpio, sano y que permita vivir en armonía con la naturaleza.

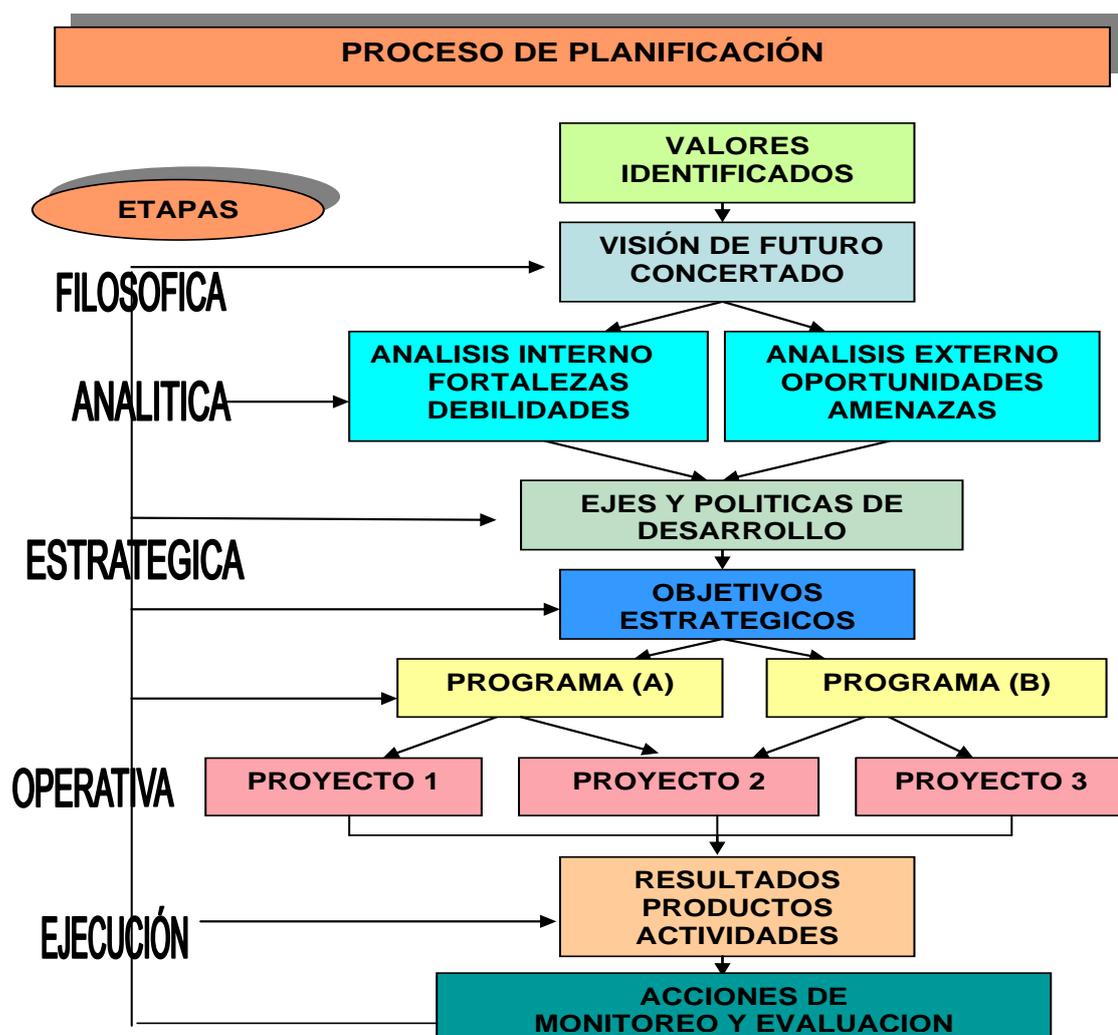
Así mismo es importante considerar como fundamental el proceso de regionalización en marcha, debido a que en este se encierra la futura estrategia de desarrollo nacional, regional y local. Nos pone como desafío central, definir las futuras unidades territoriales regionales, y junto a ello, diseñar las estrategias de competitividad de las mismas. Sin embargo, consideramos que no es posible abordar procesos de desarrollo regional si no se hace un esfuerzo objetivo en planificar el desarrollo en espacios menores o sub regionales conocidos como cuencas o corredores económicos, donde se exprese el real interés de los diferentes actores, respetando la diversidad cultural que existe entre los diferentes grupos sociales que viven en cada uno de estos espacios. Siendo esta una tarea por asumir en lo que se avecina de este proceso.

En ese sentido el Plan de Desarrollo Económico Regional constituye un instrumento de gestión, fruto de la concertación y participación de los diferentes agentes económicos para orientar el desarrollo económico en la Región Apurímac , y en tanto documento dinámico se ira enriqueciendo en la medida que los diferentes agentes económicos se involucren activamente en su implementación.

II PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

2.1.0 ETAPAS DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.

El proceso de planificación estratégica considerado para la formulación del Plan de Desarrollo Económico Regional, consta de etapas claramente identificadas y en cada una de ellas se logran productos específicos, según el detalle siguiente:



2.2.0 PROCESO METODOLOGICO

La estrategia metodológica de elaboración del Plan de Desarrollo Económico Regional de Apurímac tuvo dos momentos complementarios:

a) REALIZACIÓN DE TALLERES PARTICIPATIVOS:

Con la finalidad de obtener información directa de los agentes económicos públicos y privados a nivel regional, para ello se realizaron eventos participativos en las capitales de las siete provincias que conforman la región, como producto de ello se

logro obtener la definición de los componentes participativos del Plan de Desarrollo Económico Regional de Apurímac como son los valores, la visión, análisis estratégico FODA, ejes y objetivos estratégicos, mapa de actores e identificación de ideas de proyectos. En una segunda etapa se procedió a revisar la información consolidada y los componentes detallados en el documento preliminar del PDER, ello gracias a dos eventos descentralizados: uno en Andahuaylas y otro en la capital de la región, la ciudad de Abancay, en las que se conto con la participación de los principales actores económicos de estas dos localidades.

En la realización de los talleres se aplicó un conjunto de técnicas participativas propias de la metodología de trabajo grupal, a través de la multigramación, que consiste en la combinación de un conjunto de técnicas participativas como el uso de tarjetas, lluvia de ideas, árbol de problemas, mapas conceptuales, etc., para la generación de conceptos que conduzcan a la elaboración de mapas de opinión para la elaboración de los productos deseados. Para la realización de los talleres se realizo una programación detallada. La dirección de los talleres estuvo a cargo del facilitador y el equipo técnico de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Apurímac. El enfoque de los productos obtenidos son los siguientes:

PROCESO	RESULTADOS
1. Enfoque del PDER Apurímac.	Enfoque de desarrollo, objetivo y metodología del taller participativo. En esta primer parte, se considero una exposición dialogada sobre enfoque de desarrollo, planificación, objetivos y metodología de los talleres participativos.
2. Identificación de los valores.	Formulación de los valores que identifican los actores económicos. Previa explicación sobre el significado e importancia de los valores se solicito a los participantes que escriban en una tarjeta los valores que identifican a actores económicos de la región Apurímac. Luego estos valores fueron jerarquizados y las más votadas fueron descritas el significado.
3. Identificación de la visión de futuro preliminar.	Visión de futuro compartida y consensuada como imagen colectiva que expresa el consenso del tipo de territorio que queremos llegar a ser. No una idea; debe ser un relato de cómo vemos a nuestra región en el futuro. La VISION, es por tanto, una imagen y no un conjunto de conceptos. Por ello se llama VISION; es visualizar como será nuestra región en el futuro. Para la elaboración de la visión de futuro, primero se visualizó el Video: "El poder de la visión" de Joel Arthur Barker. Luego se solicito a los participantes responder a la pregunta ¿Cómo sueñan a la región Apurímac en el año 2021? Las tarjetas con las respuestas fueron organizadas según los ejes estratégicos.
4. Análisis Estratégico FODA.	Identificación, priorización y jerarquización de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas respectivamente (FODA). Identificación de las oportunidades y sus factores clave Identificación de las fortalezas y las carencias clave

	Identificación de las debilidades que frenan las fortalezas Identificación de las debilidades que hacen sinergia con las amenazas
5. Formulación de los objetivos estratégicos según eje estratégico de desarrollo económico.	Formulación de los objetivos estratégicos por eje estratégico teniendo en cuenta el análisis estratégico FODA. Se realizó el cruce FO, DO, FA, DA. Se efectuó el análisis estratégico por eje estratégico, a partir de la identificación de las oportunidades que se presentan para cada uno de ellos.
6. Ajuste de la VISION de desarrollo económico.	Versión final de la visión de desarrollo económico luego de formular los Objetivos Estratégicos de desarrollo de cada eje.
7. Identificación de políticas, programas y proyectos	Identificación de las políticas, programas e ideas de proyectos de máximo impacto regional que podrían contribuir al desarrollo económico. Esto se logra a partir de los objetivos estratégicos definidos en cada eje de desarrollo. Es importante tener presente que los proyectos estratégicos de desarrollo no pretenden resolver problemas de corto plazo, más bien se concentran en impulsar acciones estratégicas enfocadas en el futuro para realizar la visión.
8. Construcción de Matriz de Planeamiento.	La matriz de planeamiento es la herramienta que nos señala las ideas de proyectos identificados por cada Eje de Desarrollo y objetivos estratégicos, indicando su temporalidad de ejecución.

b) TRABAJO EN GABINETE.

Como productos de los eventos participativos, gracias al uso de herramientas metodológicas y participativas, se obtuvo información diversa y específica la cual fue consistenciada, sistematizada y priorizada con la finalidad de facilitar su uso y cruce de información con la información secundaria obtenida de diversas entidades públicas y privadas, la misma fue utilizada en la redacción del documento del Plan de Desarrollo Económico Regional de Apurímac.

En el proceso de recolección de información secundaria, se realizó la recopilación, revisión y consistenciación de la información relevante contenida en documentos como el Plan Estratégico Regional Apurímac, informes estadísticos del Instituto nacional de estadística e informática – INEI Apurímac, documentos de gestión formulados por las direcciones regionales de Agricultura, PRODUCE, Energía y minas y comercio exterior y turismo, así como la producida por los organismos públicos descentralizados – OPDs, como Agrorural, INRENA, SENASA, ALA y las privadas como entidades financieras y ONGs dedicadas a la promoción del desarrollo económico en diversas zonas del territorio regional todo ello, con el propósito de contar con información básica para elaborar el diagnóstico de cómo está la región en la actualidad, conocer y fortalecer los esfuerzos anteriores de planificación.

III DIAGNÓSTICO

3.1.0 ASPECTOS GEOGRAFICOS DE LA REGIÓN

3.1.1 EXTENSION TERRITORIAL

El territorio de Apurímac tiene una extensión total de 20,896 Km², es la vigésima extensión territorial del país y representa el 1.63% del territorio nacional. Esta extensión es diecisiete veces menor a la Región Loreto –la más grande- pero similar a la de Ica y Huancavelica.

CUADRO Nº 1: SUPERFICIE TERRITORIAL A NIVEL DE PROVINCIA

DETALLE	EXTENSION (Km2)	%
APURIMAC	20896	100.00%
ABANCAY	3447	16.50%
ANDAHUAYLAS	3987	19.08%
ANTABAMBA	3219	15.40%
AYMARAES	4213	20.16%
COTABAMBAS	2613	12.50%
CHINCHEROS	1242	5.94%
GRAU	2175	10.41%

FUENTE: INEI: COMPENDIO ESTADÍSTICO 2009

3.1.2 LIMITES:

La región Apurímac tiene como limites:

- Por el Norte : departamento de Cusco y parte de Ayacucho (Ceja de Selva).
- Por el Este : Provincias altas de Cusco (Chumbivilcas, Paruro y Anta)
- Por el Sur : Prov. de Parinacochas (Ayacucho) y La Unión (Arequipa)
- Por el Oeste : Departamento de Ayacucho.

3.1.3 CLIMA

El clima en la región Apurímac es variado de acuerdo a los pisos de altitud. Cálido y húmedo en el fondo de los cañones profundos del Apurimac, Pampas y Pachachaca, templado y seco en las altitudes medias. Frio y con acentuada sequedad atmosféricas en la alta montaña y muy frio en las cumbres nevadas. La variación de la temperatura es muy significativa y aumenta con la altitud. Así por ejemplo en Antabamba, a 3,636 m.s.n.m en el mes de octubre, la temperatura diurna llega hasta 25° C y en las noches desciende hasta 3° C y en el mes de junio, invierno Austral, la temperatura máxima diurna llegan a 20.2°C y en las noches baja a 0.6°C.

3.1.4 RECURSOS HÍDRICOS

Según el informe 2009 del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos (PDIPA), el agua es una fuente de desarrollo y su aprovechamiento debe permitir superar las brechas de pobreza y extrema pobreza, ante ello se cuestiona el siguiente párrafo:

“El Perú tiene en las cordilleras una riqueza enorme por las lluvias que caen sobre ella. Se calcula que anualmente caen 800 mil millones de metros cúbicos en la cordillera que bajan por los ríos hacia el Pacífico y el Atlántico. De lo que va al Pacífico aprovechamos una pequeña cantidad para agricultura, consumo humano y la generación eléctrica, lo que baja hacia el Atlántico a formar el Amazonas, no aprovechamos prácticamente nada”

Para el caso específico de Apurímac, el potencial hidrográfico es abundante y diverso, el drenaje hidrográfico tiene una orientación de sur a norte. El conjunto de sistemas hidrográficos se constituye en una importancia fundamental en el desarrollo socio económico de los pueblos, como fuente de energía eléctrica, desarrollo agropecuario a través de irrigaciones, criaderos de peces entre otros. Las cuencas hidrográficas más importantes son:

- La cuenca del río Apurímac, por su margen izquierdo en las provincias de Cotabambas, Abancay y Andahuaylas.
- La cuenca del río Pampas, por su margen derecho en las provincias de Chincheros y Andahuaylas.
- La cuenca del río Pachachaca, en las provincias de Aymaraes y Abancay.
- La cuenca del río Vilcabamba, en la provincia de Grau.
- La cuenca del río Antabamba, en la provincia de Antabamba y Aymaraes.
- La cuenca del río Chalhuanca, en la provincia de Aymaraes
- La cuenca del río Chumbao, en la provincia de Andahuaylas.

Las lagunas y lagunillas más importantes, de las 317 con que cuenta Apurímac, por provincia son:

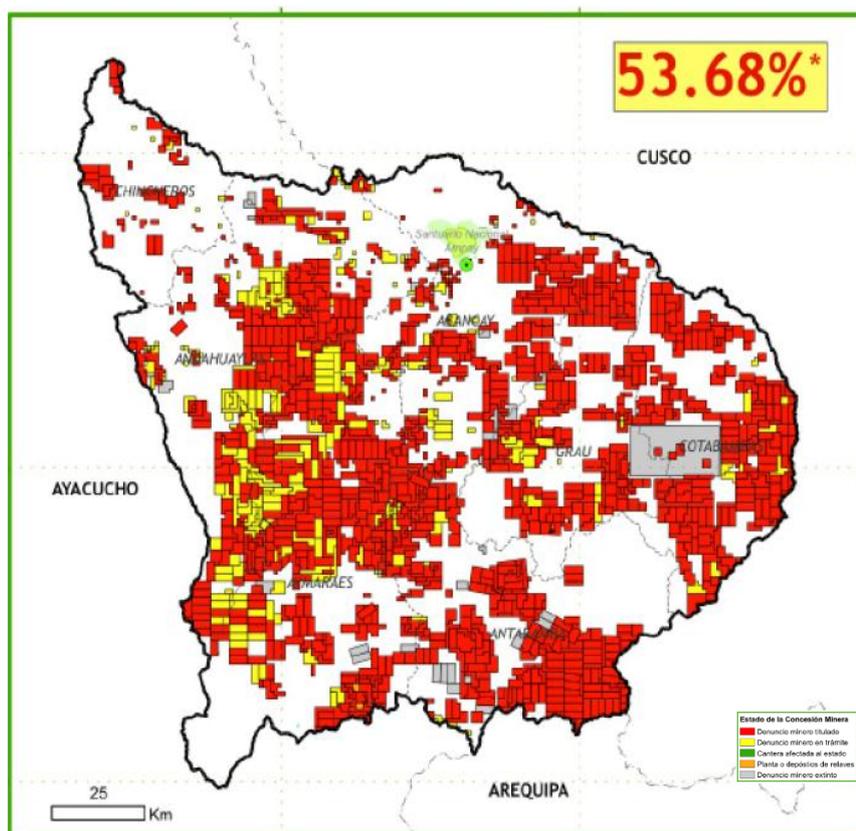
- Lagunas de Pacucha, Paccoccocha, Huachoccocha y Suytuccocha, en Andahuaylas.
- Lagunas de Anori, Lanza Orcco, Azul Ccocha y Pata Ccocha, en Chincheros.
- Lagunas de Tayhuiri, Checcllo, Chapiñaccha, Lliullita y Taccata, en Grau.
- Lagunas de Rontoccocha, Ampay, Llacoyoccocha y Ccocha, en Abancay.
- Lagunas de Puncuccocha, Huacullo, Aylirccocha y Azulccocha, en Antabamba.
- Lagunas de Chaquiccocha, Chaccaccocha, Huancaccocha y Uchacha, en Aymaraes
- Lagunas de Ccomerccocha y Qeullaccocha en Cotabambas

3.1.5 RECURSOS MINEROS

La Región Apurímac cuenta con potencial minero no sólo en material metálico sino también en no metálico. Se estiman reservas de Oro en las provincias de Aymares, Andahuaylas y Grau, ésta última provincia destacada por poseer aproximado el 71% de dichas reservas. En cuanto a los materiales polimetálicos, la región se destaca por sus reservas de cobre mineral, que se encuentran concentradas principalmente en las provincias de Aymaraes y Cotabambas, esta última alberga el proyecto de las Bambas. La provincia de Aymaraes asimismo cuenta con depósitos importantes de polimetálicos.

Merece la atención destacar el incremento continuo de las concesiones en la región **Apurímac** durante los últimos años. En efecto, entre los años 2002 y 2009, de acuerdo a datos obtenidos del INGEMMET en junio de 2009, los derechos mineros vigentes han pasado del 19% de todo el territorio de la región a ocupar más del 50%

de la misma, la mayor cifra de cualquier región del país. Actualmente todas las provincias de la región (menos Chincheros) presentan porcentajes de territorio concesionado de entre 40% y 67 %. Los efectos de este gran número de concesiones ya se pueden observar en la actualidad, dado que existen varios proyectos mineros importantes en la región y la tendencia en principio será que los mismos sigan aumentando en número. En el mapa abajo se muestra la cantidad de concesiones mineras otorgadas y en trámite en la región de Apurímac.



Al aumento de las concesiones en Apurímac, debemos sumarle, la crisis financiera mundial, que está provocando el retraso de algunos proyectos. Estas demoras pueden ser vistas como una oportunidad para replantear estrategias y nivel organizativo para promover una serie de acciones que exijan el cumplimiento y respeto de los derechos de las comunidades.

CUADRO Nº 2: RESERVAS MINERALES DE PRINCIPALES METALES

PRINCIPALES MINERALES METALES	UNIDAD	RESERVAS	
		PROBABLE	PROBADA
COBRE	TMF	1	7998001
ORO	Grs F	1513915	61341823
PLATA	Kgs F	23696	55239
MOLIBDENO	TMF	-	1763000
ZINC	TMF	-	15
PLOMO	TMF	-	6

LEYENDA: TMF: TONELADA MÉTRICA FINA, GRs.F: GRAMOS FINOS, KGS.F: KILOGRAMOS FINOS

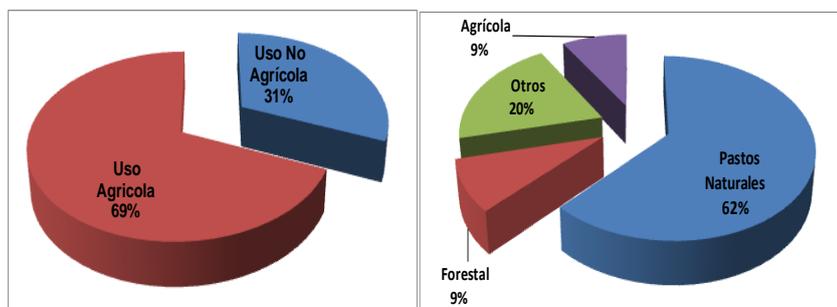
FUENTE: INEI: COMPENDIO ESTADÍSTICO 2009

3.1.6 RECURSO SUELO

El departamento de Apurímac tiene una extensión de 20,895,79 km², (1,6% del territorio Nacional), se encuentra en la parte sur oriental del país, entre los pisos altitudinales Quechua de 2 300 m.s.n.m. y Puna a 4 500 m.s.n.m. La extensión territorial expresada en hectáreas es de 2 089 579.

La distribución de la superficie territorial de Apurímac podemos dividirlo en tierras de uso no agrícola y tierras de uso agropecuario, las de uso no agrícola representan el 31,22 % y las de uso agropecuario el 68,78 %, asimismo es conveniente observar que las tierras de uso netamente agrícola apenas representa el 5,98 % del territorio, las de uso forestal el 6,25 % y los pastizales y montes naturales el 42,74 %, esto nos da una idea clara que el territorio de Apurímac no permite una expansión sustancial de la frontera agrícola que permita producir mayores excedentes para el mercado extra regional.

CUADRO Nº 2: DISTRIBUCIÓN DE USOS DE TIERRAS SEGÚN CAPACIDADES



FUENTE: INEI, DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA APURÍMAC.

3.1.7 RECURSOS DE LA BIODIVERSIDAD

Según el informe 2009 del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos - PDIPA, el Perú posee entre los Andes y la Amazonía el 15% de la reserva mundial en Biodiversidad orientado a la Medicina y la Alimentación Humana, convirtiéndose de esa manera en la "Primera Potencia Mundial", ante ello propone:

"Las comunidades deberán hacer un inventario de sus recursos naturales y la biodiversidad dentro de sus territorios comunales y el Estado en sus tres niveles priorizaran la facilitación para el patente en INDECOPI. Asimismo, se impulsara la investigación e industrialización de estos recursos como una de las actividades más importantes en la generación de empleo masivo e ingresos."

De los 113 pisos del mundo, Apurímac cuenta con 89 pisos generando una biodiversidad vasta. En el departamento de Apurímac, los pisos ecológicos son bien diferenciados lo que hace que el clima y la vegetación sean muy variadas, las tres (3) formaciones climáticas: cálido, templado y frígido, frente a ello tenemos una variedad de tipos de plantas:

- Plantas medicinales: huamanripa, llanten, ajeno, cola de caballo, ortiga, matico o mocomocco, ruda, chuyllor, salvia, manayupa, pajaro bobo, lengua de vaca, cofre, etc.

- Plantas industriales: cabuya, carrizo, aliso, eucalipto, molle, tuna (cochinilla), huarango, ichu, etc.
- Plantas nativas: queuña, chachacomo, tasta, intimpa, pisonay, retama, nogal, etc.
- Plantas alimenticias: tuna, sauco, ciraca, fresas silvestres, etc.

Igualmente la fauna es múltiple ya que por los diferentes climas y vegetación variada se adaptan distintos animales de acuerdo a las zonas y al medio ambiente, en otras palabras cada zona tiene su propia fauna, por ejemplo en la zona alto andina donde hay bofedales, abundan las alpacas y Llamas (Lama Glama Linnaeus), Alpaca (Vicugna) conocidos como Camélidos Sudamericanos Pacos Linnaeus), Vicuña (Vicugna Vicugna Molina), Condor Andino (Vultur Gryphus), Oso de Anteojos (Tremarctos), en las zonas intermedias se tiene Pumas, comadreas, zorros, zorrinos, poronjoy y otros, aves propias de la zona como el Cernícalo, la Lechuza, el Picaflor, el Gavilán, etc.

3.2.0 INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA REGION

3.2.1 INFRAESTRUCTURA VIAL

Por las propias características geográficas de la región Apurímac, la interconexión vial entre comunidades, distritos, provincias y a nivel nacional, es difícil de construir y mantener, generando gastos corrientes a los gobiernos locales y regional, agravado muchas veces por las inclemencias del clima en época de lluvia.

El departamento de Apurímac cuenta con un total de 6,425.34 Km. de carreteras de las cuales 571.9 Km. pertenecen a la Red Vial Nacional, 544.45 Km. a la red Vial Departamental y 5,308.99 Km. a la Red Vial Vecinal.

CUADRO Nº 3: RESUMEN DE LA RED VIAL DE APURÍMAC

Tipo de Red	Total (Km)	Tipo de Superficie de Rodadura			
		Asfaltado	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha Carrocable
Nacional	571.9	337.9	234		
Departamental	544.45		411.75	132.7	
Vecinal	5308.99		1168.15	335.9	3804.94
Total	6425.34	337.9	1813.9	468.6	3804.94

FUENTE: D.R. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURIMAC – 2005 / PLAN VIAL 2007 – 2016).

A) INFRAESTRUCTURA VIAL NACIONAL

CUADRO Nº 4: RESUMEN DE LA RED VIAL NACIONAL

Carretera	Long. (Km.)	Tipo de Superficie			
		Asfaltada	Afirmada	Sin Afirmar	Trocha
Puente Sahuinto(Abancay) – Occe Occe (Ruta 026)	217.7	217.7			
Abancay – Puente Cunyac (Ruta 03S)	98	98			
Abancay – Andahuaylas – Puente Pampas (Ruta 003)	256.2	22.2	234		
TOTAL	571.9	337.9	234		

FUENTE: D.R. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURIMAC – 2005 / PLAN VIAL 2007 – 2016)

B) INFRAESTRUCTURA VIAL DEPARTAMENTAL

La Red vial Departamental de Apurímac, reconocida por el Ministerio de Transportes, mediante Decreto Supremo N° 09-95-MTC. Del 21 de Junio de 1995, esta compuesta de cinco rutas:

1. Andahuaylas – Pampachiri, Ruta 03-101, articula Andahuaylas-Pampachiri – Puquio – Nazca - Ica-Lima.
2. Huancor – Lambrama – Chuquibambilla, Ruta 03-103, que articula Abancay – Lambrama – Chuquibambilla – Vilcabamba – Ayrihuanca –Curasco – Progreso – Chalhuahuacho – Haqira - Tambobamba.
3. Aparaya – Antabamba, Ruta 03-104, que articula Abancay-Chalhuanca – Caraybamba – Mollebamba - Antabamba.
4. Puente Huallpachaca –Tambobamba, Ruta 03-111, que articula a Abancay y Cusco con Cotabambas, Tambobamba y Chalhuahuacho.
5. Abra (Accopunco) – Haqira – Progreso, Ruta 03-116.

CUADRO N° 5: RESUMEN DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL

Carretera	Long. (Km.)	Tipo de Superficie			
		Asfaltada	Afirmada	Sin Afirmar	Trocha
Andahuaylas – Pampachiri (Ruta 03 – 101)	106.1		106.1		
Lambrama – Chuquibambilla (Ruta 03 – 103)	105.25		105.25		
Aparada – Antabamba (Ruta 03 – 104)	101.3		101.3		
Puente Huallpachaca – Tambobamba (Ruta 03 – 111)	138		99.1	39	
Abra (Accopunco)-Haqira – Progreso (Ruta 03 – 116)	93.7			97.7	
TOTAL	544.35		411.75	132.7	

FUENTE: D.R. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURIMAC – 2005 / PLAN VIAL DEPARTAMENTAL PARTICIPATIVO APURIMAC 2007 – 2016)

C) INFRAESTRUCTURA VIAL VECINAL

Estas carreteras son de mucha importancia ya que permiten interconectar los centros poblados con los distritos y las capitales de las provincias. La Red Vecinal del departamento esta conformada por 5308.99 km de caminos rurales que vinculan los distritos y caseríos con las 7 capitales de las provincias del departamento de Apurímac.

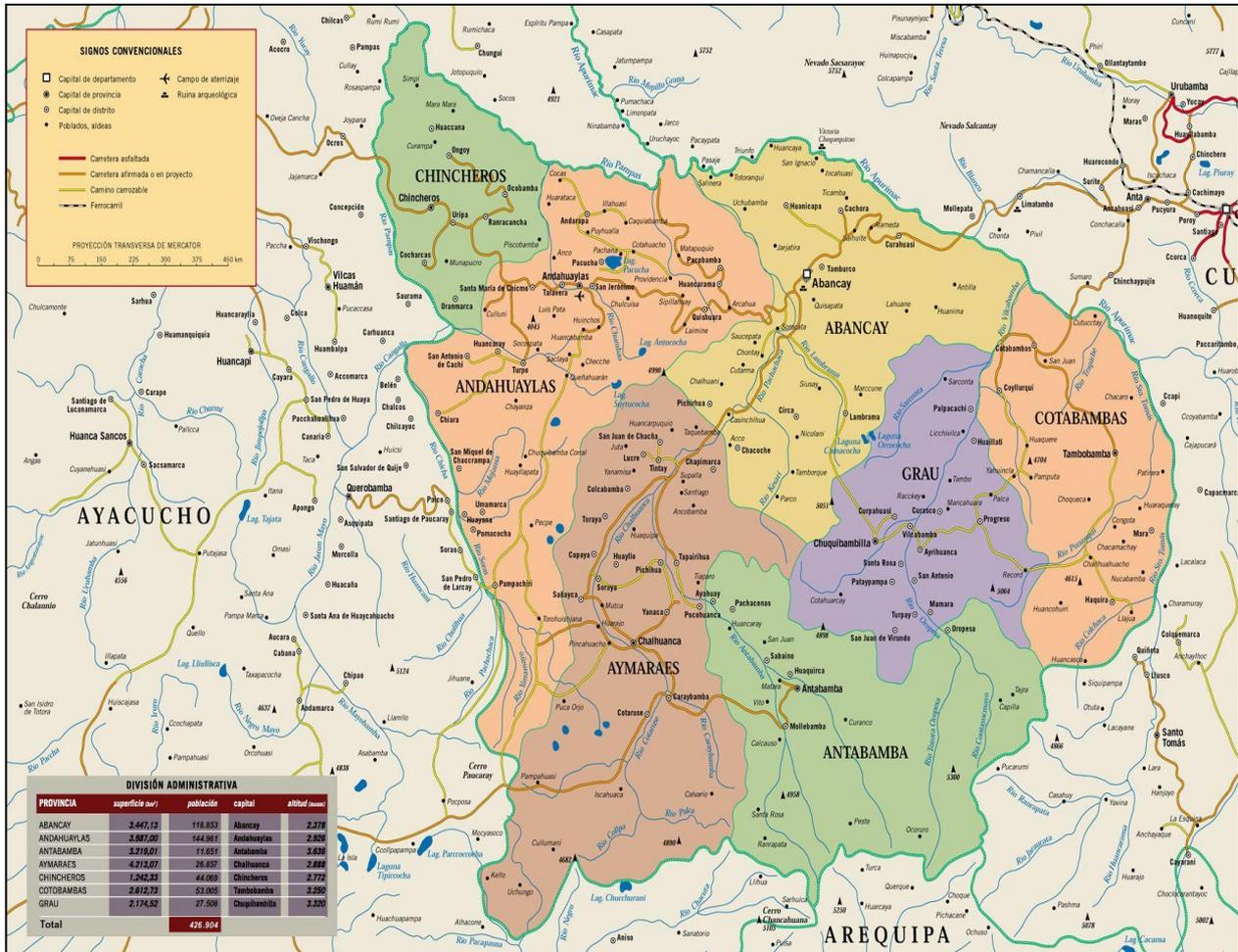
CUADRO N° 6: RESUMEN DE LA RED VIAL VECINAL

Carretera / Provincia	Long. Km.
Abancay	719.28
Andahuaylas	1574.32
Chincheros	1114.39
Aymaraes	649.19
Antabamba	291
Grau	506.01
Cotabambas	454.8
TOTAL	5308.99

FUENTE: D.R. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURIMAC – 2005 / PLAN VIAL DEPARTAMENTAL PARTICIPATIVO APURIMAC 2007 – 2016).

La mayor parte de esta red está constituida por trochas carrozables, en menor medida por carreteras afirmadas. Como se aprecia en el cuadro precedente, las provincias que disponen de mayor y mejor red vial vecinal en el departamento son Chincheros y Andahuaylas y las que tienen menor red vial en relación a su territorio son Antabamba, Aymaraes y Cotabambas.

CUADRO N° 3: MAPA CARRETERO DE APURIMAC



3.2.2 INFRAESTRUCTURA AÉREA

A nivel de la región Apurímac, se cuenta con un solo aeropuerto operativo, ubicado en la Provincia de Andahuaylas, comunidad de Huancabamba. Actualmente se encuentra en trabajos de mejoramiento y ampliación de la pista de aterrizaje, lo cual permitirá mejorar la infraestructura para que puedan aterrizar aviones de mayor capacidad. En la actualidad tiene una frecuencia de uso de 3 a 4 vuelos por semana.

Así mismo se cuenta con el aeropuerto de Huanacopampa ubicado entre los distritos de Progreso y Chalhuanca, en la provincia de Grau, con vida operativa y de vital importancia durante la explotación de la mina de oro de Cochasayhuas, propiedad del grupo Wiese, hasta la década del 50 del siglo pasado, se espera su puesta en funcionamiento con el inicio de la explotación del proyecto cuprífero Las Bambas.

CUADRO Nº 7: INFRAESTRUCTURA AEREA

Nombre y localización	Dimensión pista (m2)	Tipo de pista	Tipo de avión máximo permisible	Frecuencia de vuelos	Otras características
Aeropuerto Nacional Huancabamba de Andahuaylas.	2500 x 35	Asfaltada	Hércules y Antonof	3 a 4 vuelos a la semana	Actualmente se encuentra en trabajos de ampliación y mejoramiento de su capacidad

FUENTE: D.R. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES APURIMAC – 2005

3.3.0 ASPECTOS SOCIALES DE LA REGION

3.3.1 POBLACIÓN

Los resultados del Censo del 2007 del INEI indican que la población total de Apurímac es de 404,190 habitantes, cifra que representa el 1.47% de la población total nacional, la densidad poblacional está estimada en 19.3 habitantes por km², donde el 34 % corresponde a la provincia de Andahuaylas y el 24 % a Abancay, el 42% restante se distribuye entre las demás provincias.

CUADRO Nº 8: POBLACIÓN ESTIMADA, 2004 - 2009, POR PROVINCIAS

Provincia	Población Estimada al 30 de Junio de cada Año					
	2004	2005	2007	2008	2009	% 2009
Apurímac	478 315	485 934	404 190	439 520	444 202	100,00
Abancay	127 770	129 999	96 064	105 913	105 786	24%
Andahuaylas	158 021	160 230	143 846	154 634	153 070	34%
Antabamba	14 271	14 582	12 267	13 613	15 318	3%
Aymaraes	32 252	32 786	29 569	34 309	36 550	8%
Cotabambas	54 540	55 319	45 771	48 576	48 729	11%
Chincheros	61 826	63 149	51 583	54 696	57 411	13%
Graú	29 635	29 869	25 090	27 779	27 338	6%

FUENTE: "PERÚ: ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN, 1950-2050"

La tasa de crecimiento promedio anual 1940 – 2007 a nivel de la región Apurímac es reducida apenas alcanza en promedio el 0.7 %, dicha tasa anual fue estimada a partir de la información de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007. Adicionalmente, tenemos un cuadro comparativo entre las tasa de crecimiento promedio anual de Apurimac y el país, donde se puede observar que la tasa de crecimiento de Apurimac de 0.7% es muy inferior a la tasa de crecimiento del país de 2.2%.

CUADRO Nº 9: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1940 -2007

Año	Incremento Intercensal	Incremento Anual	Apurimac - Tasa de Crecimiento Promedio Anual	Perú - Tasa de Crecimiento Promedio Anual %
1940				
1961	30 129	1 435	0,5%	1,9%
1972	20 390	1 854	0,6%	2,8%
1981	14 733	1 637	0,5%	2,6%
1993	58 651	4 888	1,4%	2,0%
2007	22 193	1 585	0,4%	1,6%

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI) - CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 Y 2007.

El departamento de Apurímac se caracteriza por la preponderancia de la población rural, muy a pesar de que la tendencia de esta población es decreciente en el tiempo, en 1940 el 14% era urbano y el 86% rural, esta composición para 1993 es de 35% urbana y 65% rural, para el año 2007 la población urbana es de 45.9% y la rural es de 54.1%, lo cual queda muy claro que el fenómeno de urbanización se ha estado presentando a nivel de la región Apurímac.

CUADRO Nº 10: APURÍMAC - POBLACIÓN URBANA Y RURAL 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 Y 2007

Año	Total	Población Censada Rural	Población Censada Urbana	Poblacion Rural %	Poblacion Urbana %
1940	258 094	221 158	36 936	86%	14%
1961	288 223	231 107	57 116	80%	20%
1972	308 613	233 525	75 088	76%	24%
1981	323 346	239 924	83 422	74%	26%
1993	381 997	248 048	133 949	65%	35%
2007	404 190	218 519	185 671	54%	46%

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI) - CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 Y 2007.

Una segunda tendencia de largo plazo, se deriva del análisis de la población por sexo y edad: acentuada disminución de la población menor de 15 años, preponderancia de la población joven y sostenido crecimiento de la población en edad de trabajar.

CUADRO Nº 11: POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, 1993 Y 2007

Población Censada	Censo 1993				Censo 2007			
	0-14	15-64	65 y más	Total	0-14	15-64	65 y más	Total
Hombre	87 406 46%	92 017 48%	10 582 6%	190 005 100%	77 595 39%	109 522 55%	13 649 7%	200 766 100%
Mujer	83 703 44%	95 909 50%	12 380 6%	191 992 100%	74 089 36%	112 680 55%	16 655 8%	203 424 100%
Total	171 109	187 926	22 962	381 997	151 684	222 202	30 304	404 190

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI) - CENSOS NACIONALES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 Y 2007.

3.3.2 INDICES DE POBREZA

Hablar de pobreza, es tocar el meollo de toda sociedad, pues se trata de hablar de su condición de vida, de su dignidad, además es el único indicador, que nos dice si hemos mejorado o no como persona y sociedad.

Sin embargo, diferentes enfoques y criterios, respecto a la pobreza, se han teorizado y aplicado en el Perú, que a la fecha no tenemos resultados positivos.

Según Foncodes, el método que emplea es el criterio de focalización que significa introducir criterios de selectividad para identificar beneficiarios potenciales a fin de que puedan ser atendidos por la intervención de algún programa social de manera prioritaria, para ello plantea el índice de pobreza de carencias o denominado "índice de carencias" como un indicador de focalización de acciones en las zonas más críticas y necesitadas del país, de acuerdo a una macro clasificación en quintiles, donde el primer quintil representa a las regiones "más pobres" y el quintil quinto a los distritos "menos pobres".

Según Foncodes para el año 2006 la pobreza en Apurímac esta considerada como la “más pobre” junto con Huancavelica, Huanuco, Cajamarca, Ayacucho, Loreto, Amazonas y Pasco. De los ocho departamentos considerados como los “más pobres”, ello representa el 19% de la población total de país, en contraparte del 34% de los “menos pobres” que están representados por Lima y el Callao.

CUADRO Nº 12: MAPA DE POBREZA DEPARTAMENTAL FONCODES 2006

Quintil de Carencias	Departamentos	Nro. de Departam.	Población 2007	
			Total	%
Más Pobre	Huancavelica, Huanuco, Cajamarca, Apurimac, Ayacucho, Loreto, Amazonas, Pasco	8	5.169.682	19%
Quintil 2	Cusco, Puno, Ucayali, Piura, San Martín	5	5.277.126	19%
Quintil 3	Ancash, Junin, Madre de Dios, La Libertad, Lambayeque, Tumbes, Ica	7	6.040.644	22%
Quintil 4 Menos Pobre	Moquegua, Arequipa, Tacna	3	1.602.617	6%
	Lima, Callao	2	9.322.088	34%
	Total	25	27.412.157	100%

FUENTES: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2007-INEI - FONCODES / UPR

Analizando por departamento los indicadores, se tiene que la población de Apurimac cuenta con grandes carencias de los servicios de agua y electricidad, además de una alta tasa de desnutrición de los niños de 6 a 9 años de edad y una alta tasa de población rural.

CUADRO Nº 13: MAPA DE POBREZA DEPARTAMENTAL DE FONCODES 2006, CON INDICADORES ACTUALIZADOS CON EL CENSO DEL 2007

Departamento	% poblac. rural	Quintil índice de carencias 1/	% población sin:			Tasa analfab. mujer	% niños 0-12 años	Tasa desnutr. niños 6-9 años
			Agua	Desag/letrín.	Electricidad			
TOTAL	24%		23%	17%	24%	11%	26%	22%
ANCASH	36%	3	20%	26%	25%	19%	27%	27%
APURIMAC	54%	1	40%	25%	41%	32%	32%	40%
AREQUIPA	9%	4	15%	9%	12%	7%	23%	9%
CUSCO	45%	2	31%	30%	34%	21%	30%	34%
LIMA	2%	5	11%	5%	6%	3%	22%	7%

FUENTES: MAPA DE POBREZA 2006 - FONCODES, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL 2007 - INEI, CENSO DE TALLA ESCOLAR DEL 2005 - MINEDU, INFORME DEL DESARROLLO HUMANO 2006

A nivel provincial, se tiene que la provincia de Abancay es la que se halla en una mejor situación considerada en el quintil Nº 2 al igual que Andahuaylas que se encuentra también en el mismo quintil, las cinco provincias restantes se localizan en el quintil Nº 1.

CUADRO Nº 14: MAPA DE POBREZA PROVINCIAL DE FONCODES 2006, CON INDICADORES ACTUALIZADOS CON EL CENSO DEL 2007

Provincia	% poblac. Rural	Quintil 1/	% poblac. sin agua	% poblac. sin desag/letr.	% poblac. sin electricidad	Tasa desnutric. Niños 6-9 años
ABANCAY	37%	2	39%	19%	27%	27%
ANDAHUAYLAS	55%	2	21%	16%	34%	40%
ANTABAMBA	30%	1	75%	77%	52%	47%
AYMARAES	57%	1	62%	56%	44%	40%
COTABAMBAS	73%	1	58%	27%	68%	56%
CHINCHEROS	68%	1	44%	17%	53%	41%
GRAU	60%	1	74%	50%	47%	44%

FUENTES: MAPA DE POBREZA 2006 - FONCODES, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL 2007 - INEI, CENSO DE TALLA ESCOLAR DEL 2005 - MINEDU, INFORME DEL DESARROLLO HUMANO 2006 - PNUD

El desarrollo humano se ha convertido en un paradigma, que de acuerdo a las Naciones Unidas valdría la pena citar algunos criterios al respecto:

- **PRODUCTIVIDAD**, es preciso posibilitar que las personas aumenten su productividad y participen plenamente en el proceso de generación de ingresos y en el empleo remunerado. Por consiguiente, el crecimiento económico es uno entre varios modelos de desarrollo humano, a tomarse en cuenta.
- **EQUIDAD**; es necesario que las personas tengan acceso a la igualdad de oportunidades, es preciso eliminar todas las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas y políticas, de modo que las personas puedan disfrutar de dichas oportunidades y beneficiarse con ellas.
- **SOSTENIBILIDAD**; es menester asegurar el acceso a las oportunidades, no solo para las generaciones actuales, sino también para las futuras. Deben reponerse todas las formas de capital: físico, humano, medioambiental.
- **PARTICIPACIÓN**; el desarrollo debe ser efectuado por las personas y no solo para ellas. Es preciso que las personas participen plenamente en las decisiones y los procesos que conforman sus vidas.

En ese sentido, la Región Apurímac, dentro del mapa de la pobreza esta ubicado en el penúltimo lugar de desarrollo humano en el Perú con un índice de 0.5209, muy por debajo del promedio nacional de 0.5976, (según el PNUD).

De otro lado es necesario conocer que el índice de desarrollo humano (IDH) involucra; la esperanza de vida al nacer, el logro educativo y el ingreso familiar per cápita. El siguiente cuadro ilustra, las principales variables macro sociales que reflejan la realidad humana y social del departamento de Apurímac.

CUADRO Nº 15: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO A ESCALA PROVINCIAL

PROVINCIA	ESPERANZA DE VIDA AL NACER (AÑOS)	ANALFABETISMO %	LOGRO EDUCATIVO %	INGRESO FAMILIAR PER CAPITA N.S./ MES	RANKING IDH
APURÍMAC	65,3	76,8	81,4	193,5	
ABANCAY	68,6	14,5	87,3	201,2	1
ANTABAMBA	62,9	24,8	80,0	208,3	4
AIMARAES	62,7	24,9	80,9	197,0	6
ANDAHUAYLAS	64,8	24,3	80,6	190,1	3
GRAU	62,7	23,9	80,9	198,0	5
CHINCHEROS	64,8	24,9	80,7	190,9	2
COTABAMBAS	63,2	36,7	71,5	180,8	7

FUENTE: PNUD - 2009

3.3.3 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA - PEA

La Población Económicamente Activa (PEA) mayor de 14 años, según el Censo Nacional del 2007, ascendía a 116,085 personas. Es decir, casi la mitad de la población (45.97%) de esa edad se encontraba trabajando o buscando trabajo.

La población Económicamente Activa censada por condición de ocupación y sexo del 2007, tenemos que el 95% se encuentra ocupada y el 5% restante se encuentra desocupada, dichas proporciones se mantienen entre el sexo masculino y femenino.

CUADRO Nº 16: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, POR OCUPACIÓN Y SEXO, 2007

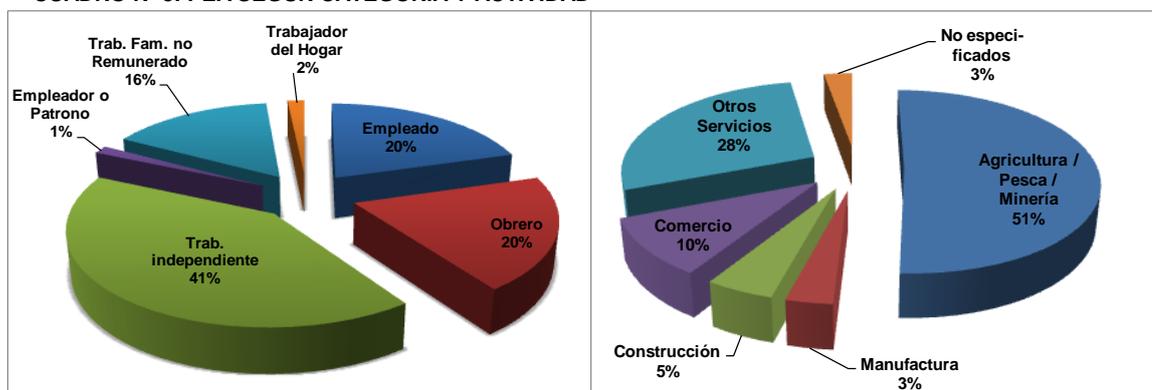
Condición	Total	Hombre	Mujer
Ocupada	110 437	75 930	34 507
% Ocupada	95%	95%	96%
Desocupada	5 648	4 272	1 376
% Desocupada	5%	5%	4%
Total	116 085	80 202	35 883

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI) - CENSOS NACIONALES 2007: XI DE POBLACIÓN Y VI Y DE VIVIENDA.

Según la categoría de la ocupación, la PEA nos muestra que casi la mitad (41%) de los trabajadores son independientes; los trabajadores dependientes (empleados y obreros) son otro 40% parte del total; en tanto que el porcentaje de trabajadores familiares no remunerados alcanza el 16%. Los trabajadores independientes son mayoría absoluta, lo cual constituye un indicador del alto significado que tiene la pequeña producción campesina como base receptiva de empleo y muestra, una vez más, el incipiente desarrollo del mercado de trabajo.

De la PEA ocupada (110,437), laboraban en el sector agrícola, pesca y minería 56,205 (51% del total), siendo el 49.5% en el sector agricultura, y en el de servicios 31,101 (28%); actividades como construcción, comercio y manufactura llegan a emplear, en conjunto, a poco más del 6% de la fuerza de trabajo.

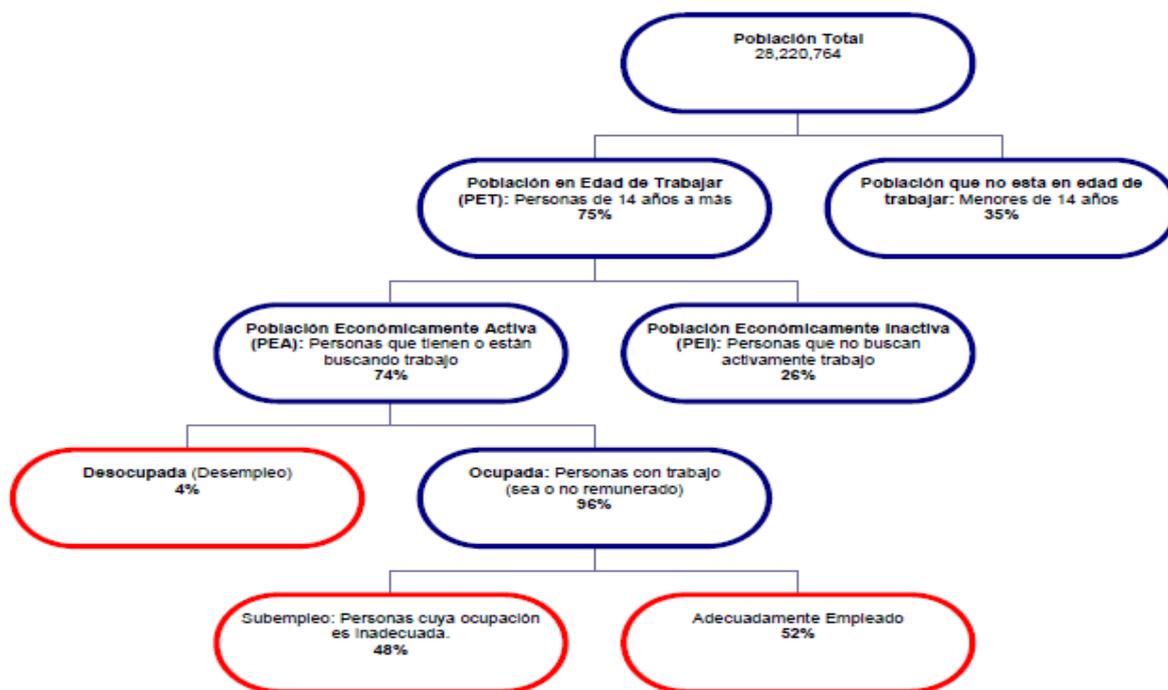
CUADRO Nº 5: PEA SEGÚN CATEGORÍA Y ACTIVIDAD



3.3.4 GENERACION DE EMPLEO

El subempleo representa uno de los mayores problemas en el Perú. Según la investigación de CAD Ciudadanos al Día **“Empleo en las regiones”**, en base a la información del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), si bien, a nivel nacional existe solo 4% de desempleo abierto (Desempleo Abierto es la situación de carencia de empleo, en el cual la persona desea trabajar y ha tomado acciones concretas para conseguir trabajo en la semana previa a la encuesta, se diferencia del desempleo oculto, en que en este último la persona desea trabajar, sin embargo no ha tomado ninguna acción concreta para conseguirlo en la semana de referencia ya que dejó de buscarlo por el efecto desaliento. Por ello forma parte de la Población Inactiva)

CUADRO Nº 23: DISGREGACION DEL EMPLEO A NIVEL NACIONAL

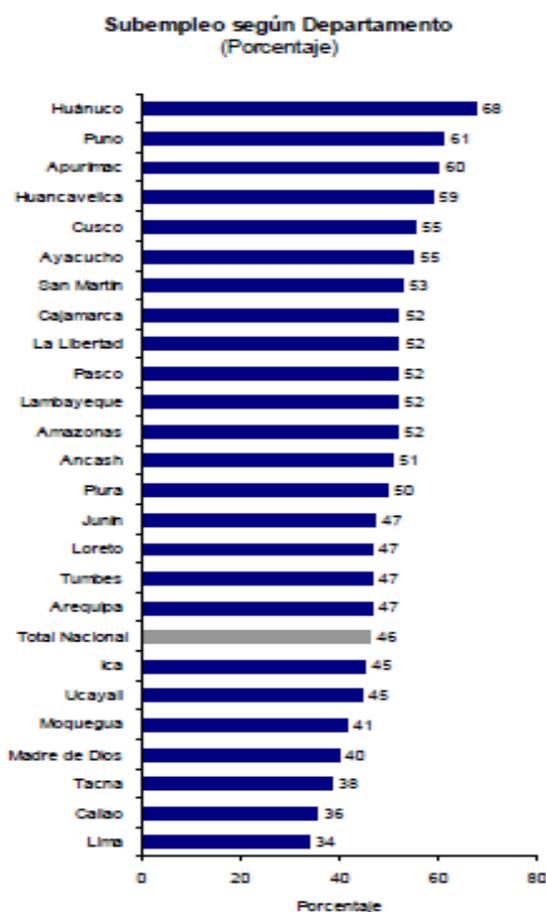


Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del INEI

FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO - 2008

Las Estadísticas indican que un 46% de la PEA se encuentra empleada en condiciones laborales que no corresponden a su productividad. Este es el caso, de las personas que deseando trabajar 8 horas diarias, solo consiguen trabajos a medio tiempo y deben buscar un trabajo adicional y de las personas que trabajando igual o más horas que una jornada normal, perciben ingresos menores al ingreso mínimo referencial (El ingreso mínimo de referencia estimado para calcular el subempleo fue de 711 Nuevos Soles en el 2008)

El departamento con mayor tasa de subempleo al 2008 fue Huánuco (68%), le sigue Puno (61%) y **Apurímac (60%)**. Por su parte, los departamentos con menor tasa de subempleo, son Lima (34%) y Callao (36%). Así mismo se puede apreciar que 18 de las regiones están por debajo del promedio nacional de



Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del MTPE e INEI

subempleo y solo 7 regiones superan dicho indicador.

Como observamos, la región al año 2008 presenta un subempleo del 60%, cifra muy por encima al promedio nacional (46%), esto confirma la situación de pobreza, los bajos ingresos y en general la baja calidad de vida de su población. Es a partir de estas cifras que se determina el potencial de la región en cuanto a capital humano que no es otra cosa que la diferencia entre la población ocupada total y la población adecuadamente ocupada.

CUADRO 55: IDENTIFICACIÓN DE LA POTENCIALIDAD DE DESEMPLEO, REGIÓN APURIMAC

Capital	Población adecuadamente empleada (RU)	Población ocupada total (RD)	Potencialidad (Subempleados) (P)
Número de personas	105 785	264 463	158,678

FUENTE: MTPE, INEI

3.3.5 SALUD

Recientemente con la implementación del seguro universal, como región piloto en Apurímac, se viene dando un mayor y mejor impulso al fortalecimiento o mejora de la capacidad resolutive del sector salud, ello se ve fortalecido por la desconcentración del accionar operativo y administrativo mediante las redes y microredes, determinadas según los ámbitos geográficos antes de la demarcación política, La dirección regional de salud Apurímac es la encargada de velar por la salud a través de actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación. La prestación de servicios de salud es a través de instituciones públicas, privadas, EsSalud. La prestación de servicios de salud se viene dando a través de 237 Puestos de Salud, 51 Centros de Salud y 9 Hospitales.

CUADRO Nº 17: ESTABLECIMIENTO DE SALUD

Departamento	2005	2006	2007	2008
Apurímac	Hospital			
	8	9	10	9
	Centro de salud			
	40	42	41	51
	Puesto de salud			
	200	204	217	237

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD (MINSAL) - OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.

Para el año 2007, los recursos humanos asistenciales médicos a nivel del Ministerio de Salud y EsSalud es 185, siendo la proporción de 01 médico por cada 2185 habitantes, la cantidad de enfermeras en ambas instituciones es de 309 siendo la relación de un médico por cada 1,308 habitantes por enfermera y 173 obstétricas siendo la relación de una obstetra por cada 2,336 habitantes.

La tasa bruta de natalidad para Apurímac según la ENDES del 2000 fue de 25,7 por cada 1 000 habitantes. Sin embargo es en el periodo comprendido entre los años 1993 y 1996 en que la cifra obtenida de 30,9 nos ubicó en el departamento con la

más alta TBN a nivel nacional. A la fecha las proyecciones realizadas como región para el quinquenio comprendido entre los años 2000 y el 2005 según INEI nos arrojarían una tasa de 27,8; que según las proyecciones irían disminuyendo hasta el 2015 llegando a la cifra de 25,5 por 1000 habitantes.

CUADRO Nº 18: PERSONAL DE MINISTERIO DE SALUD POR GRUPOS - 2007

PROVINCIA	TOTAL	MEDICOS	ENFERMERA S	OBSTETRIZ
APURIMAC	667	185	309	173
ANDAHUAYLAS	177	53	74	50
CHINCHEROS	50	10	17	23
ABANCAY	216	60	111	45
ANTABAMBA	31	11	14	6
AYMARAES	59	13	34	12
COTABAMBAS	80	25	35	20
GRAU	54	13	24	17

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD - OFICINA GENERAL DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA - 2007

Las causas más frecuentes registradas de la mortalidad general en Apurímac durante el año 2004 fueron en secuencia descendiente la Influenza y Neumonía, Eventos de intención no determinada, otras enfermedades del corazón, insuficiencia renal, tumores malignos de los órganos digestivos, etc.

CUADRO Nº 18: PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD POR SEXO – 2004

ORD	GRUPO DE CAUSAS	TOTAL		MASCULINO	FEMENINO
		Nº	%	Nº	Nº
	TOTAL	1,782	100.0	948	834
6	Otras enfermedades bacterianas	73	4.1	34	39
1	Influenza (gripe) y neumonía	232	13.0	105	127
7	Enfermedades del hígado	73	4.1	45	28
2	Eventos de intención no determinada	159	8.9	114	45
8	Enfermedades hipertensivas	60	3.4	27	33
3	Otras formas de enfermedad del corazón	114	6.4	57	57
4	Trastornos respiratorios y cardiovasculares	151	8.5	77	74
9	Insuficiencia renal	61	3.7	30	31
5	específicos del período perinatal	97	5.4	51	46
10	Tumores malignos de los órganos digestivo	54	3.0	31	23
	Otras enfermedades del sistema respiratorio	54	3.0	31	23
	Las demás causas	764	42.9	412	352

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD - OFICINA GENERAL DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA - 2007

La morbilidad es el componente de más difícil medición dentro del proceso Salud-Enfermedad, debido a que la información referida a estas enfermedades esta influenciada por una serie de factores que deben considerarse al hacer la interpretación y diagnóstico; en tal sentido en la Región Apurímac cobra particular importancia el origen de la data ya que los recursos humanos disponibles son en su mayoría personal técnico y en menor proporción profesionales, principalmente en los establecimientos de salud de la periferia y si se considera que del total de la información disponible aproximadamente un 25 % procede de los hospitales, evidentemente encontraremos sesgo en los diagnósticos al primar los de tipo genérico, también sería importante el peso de la información omitida presuntamente por mala codificación y la susceptibilidad de error por las limitaciones en las ayudas diagnósticas que solo se encuentran en las ciudades de Abancay y Andahuaylas.

De acuerdo a la información recopilada a partir de los formatos HIS-MIS, se identifica como primera causa de consulta a las Enfermedades de las Vías Respiratorias Superiores ascendiendo a 294,687 que totalizan casi un tercio de la

morbilidad general (31.5%), en segundo lugar se ubican las Afecciones Dentales y Periodontales (11,30%), en tercer lugar se encuentran Trastornos de otras glándulas endocrinas (6.4%) y en cuarto lugar se ubican las Otras Enfermedades Infecciosas y Parasitarias (5.4%). Este patrón de distribución se ajusta al perfil de la morbilidad nacional y a la mayoría de departamentos del país que teniendo, bajo nivel educativo, deficientes condiciones sanitarias, mal estado nutricional, pobreza extrema y no estando en fase de transición epidemiológica con predominio de población joven; muestra una mayor susceptibilidad hacia los procesos infecciosos.

CUADRO Nº 19: PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD REGISTRADAS EN CONSULTA EXTERNA - 2007

ORD	CAUSAS DE MORBILIDAD	TOTAL		MASCULINO	FEMENINO
		Nº	%	Nº	Nº
	TOTAL	935,132	100.0	387,393	547,739
1	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	294,687	31.5	131,889	162,798
2	Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	105,270	11.3	42,878	62,392
3	Trastornos de otras glándulas endocrinas	60,300	6.4	30,140	30,160
4	Enfermedades infecciosas intestinales	50,635	5.4	24,416	26,219
5	Helminthiasis	44,105	4.7	21,320	22,785
6	Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno	30,340	3.2	7,754	22,586
7	Micosis	22,883	2.4	9,893	12,990
8	Desnutrición	22,749	2.4	10,796	11,953
9	Trastornos de la conjuntiva	21,880	2.3	9,760	12,120
10	Otras dorsopatías	20,288	2.2	6,738	13,550
11	Otras enfermedades del sistema urinario	19,404	2.1	2,843	16,561
12	Trastornos episódicos y paroxísticos	12,320	1.3	3,038	9,282
13	Traumatismos de la cabeza	12,047	1.3	6,619	5,428
14	Otras infecciones agudas de las vías respiratorias inferiores	11,580	1.2	5,843	5,737
15	Anemias nutricionales	11,237	1.2	4,671	6,566
	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	32,677	3.5	13,531	19,146
	Las demás causas	162,730	17.4	55,264	107,466

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD - OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - 2007

3.3.6 EDUCACIÓN

La educación siendo un hecho individual de potenciación personal interna es el factor más importante para el progreso, el bienestar y la democracia. Se convierte asimismo en una experiencia social que compromete las influencias del interno (aspectos sociales, culturales, históricos y geográficos) determinantes en las conductas y patrones deseables de su esencia.

Los ensayos de diferente corte académico y de política educativa lograron aunque fugazmente intentar una reforma educativa con ideología y técnicamente estructurada durante el gobierno militar cuyo fracaso se produjo entre otras causas por la resistencia irracional del gremio magisterial. Después de un lapso considerable de olvidos y silencios ingresamos aunque en relativa tardanza a una década de cambios de revolución pedagógica cuyos fundamentos epistemológicos consideran al niño como principal protagonista de su aprendizaje a través de experiencias directas de interrelación de su entorno.

Los educadores DEBEMOS COMPRENDER y hacer comprender a los padres de familia y a la sociedad que todos los niños son capaces de aprender en la escuela si juntamos nuestros esfuerzos y les damos las oportunidades necesarias. El común denominador de este enfoque pedagógico radica en la construcción de los aprendizajes para adquirir, autodisciplina, autoestima, APRENDER A SER, APRENDER A HACER Y APRENDER A CONVIVIR en un plano de real desarrollo de competencias y

capacidades y prepararlos para la competitividad y la globalización, dándole la fuerza de CALIDAD EDUCATIVA.

La Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) anual 2007 y 2008, muestra que el nivel de educación alcanzado por la población de Apurímac de 15 años y más años de edad para el 2008 fue relativamente bajo, el 20.5 % de pobladores nunca logró aprobar ningún grado de educación primaria, estando la mayoría de ellos en condición de analfabetismo absoluto. Poco menos de la tercera parte de la población 32.6 % aprobó algún grado de educación primaria o consiguió completarla. Una cuarta parte 33.3% aprobó algún grado de secundaria o logró culminarla. El 13.6% restante aprobó algún grado de educación superior universitaria o, no universitaria o logró culminarlo.

CUADRO Nº 20: NIVEL EDUCACIÓN ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS, 2007 Y 2008

Departamento	Nivel educativo				
	2007				
	Total	Sin nivel / inicial	Primaria	Secundaria	Superior Universitaria
Perú	100,0	7,0	27,5	41,4	24,1
Apurímac	100,0	20,3	31,7	34,5	13,5
Departamento	2008				
	Total	Sin nivel / inicial	Primaria	Secundaria	Superior Universitaria
	Perú	100,0	7,1	27,0	41,6
Apurímac	100,0	20,5	32,6	33,3	13,6

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMÁTICA (INEI) .- ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES (ENAH)- ANUAL 2007 Y 2008.

De lo señalado se desprende que casi el 53.1 % de la población se encuentra sin nivel educativo o solo con primaria, mostrando que Apurímac es uno de los departamentos con menor desarrollo educativo del país.

El promedio de años de estudios alcanzados por la población mayor a 15 años y más en Apurímac al 2008 es de 8.2 años de estudio. Donde se puede observar que en promedio dicha cifra es menor al promedio del país, constatando que a menor desarrollo el promedio es menor.

CUADRO Nº 21: AÑO PROMEDIO ESTUDIOS ALCANZADO POR LA POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS

Departamento	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Perú	9,2	9,3	9,3	9,4	9,4	9,5
Apurímac	8,1	8,2	8,2	8,6	8,3	8,2

FUENTE: INEI - ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES (ENAH)- ANUAL 2003 - 2008.

La persistencia de elevadas tasas de deserción, repetición y atraso en primaria y secundaria es un síntoma de las deficiencias del sistema educativo Apurimeño. Existen también serios problemas con respecto a la docencia, la capacidad de gestión del sector público, las desigualdades de acceso y calidad (sobre todo urbano- rurales), y la falta de los materiales educativos.

Mas, aún las elevadas tasas de desnutrición escolar (40 % en menores de 05 a 09 años), la baja calidad académica de los docentes, el ingreso tardío a la escuela, alto índice de analfabetismo (21.7 % de la población de 15 años a más) y las elevadas tasas de repetición y deserción escolar son cuatro de los principales problemas educativos que reflejan, por un lado, la baja calidad, y la falta de equidad del servicio educativo y, por otro, la situación de pobreza que afecta directa e indirectamente a los niños y jóvenes, particularmente a aquellos que habitan en zonas rurales. A partir de lo anteriormente mencionado, tenemos que el nivel de desempeño de la evaluación que realiza el Ministerio de Educación a los estudiantes de sexto grado, se tiene que para el año 2004 los resultados de Apurímac en Comunicación Integral y Lógico Matemático se encuentran por “debajo del previo”, donde para el caso de Lima los mayores porcentajes se ubican en “suficiente” y “básico”

3.4.0 ASPECTOS ECONÓMICO PRODUCTIVOS DE LA REGION

3.4.1 ACTIVIDAD AGRICOLA

La agricultura es la principal actividad económica del departamento, y representa el 24% del Valor Agregado Bruto de 2008, seguido en importancia por los sectores: servicios gubernamentales con el 23% y el comercio con el 13% del VAB regional. Además, es una de las regiones del país que cuenta con grandes potencialidades en el sector minero, por albergar yacimientos de cobre, hierro y oro.

El Sector Agrícola, se sustenta en el desarrollo de los servicios agrarios, la organización de los productores agrarios, la promoción de la inversión privada complementada con la inversión pública, el fortalecimiento de la capacidad de gestión del sector publico de manera descentralizada, el fortalecimiento de los servicios agrarios en materia de sanidad agraria, titulación de tierras, promoción del uso eficiente y adecuado de los recursos hídricos, capacitación agraria y el aprovechamiento de los recursos naturales.

El departamento de Apurímac tiene una extensión de 20,895.79 km², que expresada en hectáreas es de 2,089,579. La distribución de la superficie territorial de Apurímac podemos dividirlo en tierras de uso no agrícola y tierras de uso agropecuario, las de uso no agrícola representan el 31,22 % y las de uso agropecuario el 68,78 %, asimismo es conveniente observar que las tierras de uso netamente agrícola apenas representa el 5,98 % del territorio, las de uso forestal el 6,25 % y los pastizales y montes naturales el 42,74 %, y otros suelos que representan el 13,81%; esto nos da una idea clara que el territorio de Apurímac no permite una expansión sustancial de la frontera agrícola que permita producir mayores excedentes para el mercado extra regional.

CUADRO 40: CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE USO DE TIERRAS

USO DEL SUELO	APURÍMAC - HA	% SOBRE TOTAL	% SOBRE USO AGROPEC.
USO NO AGRÍCOLA	652 435	31,22	
USO AGROPECUARIO	1 437 144	68,78	100,00
PASTOS NATURALES	892 992	42,74	62,14
FORESTAL	130 616	6,25	9,09

OTROS	288 618	13,81	20,08
AGRÍCOLA	124 918	5,98	8,69
TOTAL	2 089 579	100,00	

FUENTE: INEI, DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA APURIMAC.

La actividad agrícola se desarrolla predominantemente con tecnología rudimentaria. Las tierras agrícolas que se encuentran próximas a la carretera, cuyos propietarios poseen recursos económicos, son aquellos que han introducido el uso de una tecnología media, que les ha permitido mejorar sus ingresos, en tanto que, una gran mayoría continúan con la tecnología tradicional, alcanzando bajos niveles de rendimientos y productividad. La actividad comercial tiene un limitado desarrollo, debido principalmente a la deficiente infraestructura vial intra-regional, lo cual dificulta el intercambio y la movilización rápida de los productos desde la chacra a los centros de consumo, con excepción de las zonas más desarrolladas que por lo general son las capitales de provincias. La actividad ganadera (extensiva) y artesanal son consideradas como complementarias a la agricultura.

Es importante mencionar que la producción agropecuaria mayormente esta destinado al autoconsumo y subsistencia, siendo necesario garantizar una cultura regional de seguridad alimentaría, basada en la producción y consumo de productos agrarios propios de la Región que contengan un alto valor nutritivo, promoviendo para el efecto festivales gastronómicos, exposiciones, ferias agropecuarias y agro industriales.

Las condiciones de trabajo de los productores son graves por la carencia de infraestructura de riego, donde resalta el caso de la provincia de Cotabambas (a pesar de la presencia del FOSBAM) que concentra el 10.89% de superficie agrícola y donde tan sólo el 11.3% de superficie cultivada está bajo riego. Pero mas grave aun es la disminución de la disponibilidad de agua para uso humano y productivo, debido a la depredación de las praderas alto-andinas.

SUPERFICIE AGRÍCOLA BAJO RIEGO Y EN SECANO, POR PROVINCIAS: 1994

PROVINCIAS	TOTAL (HA)	%	SUPERFICIE AGRÍCOLA (HA)	
			BAJO RIEGO	EN SECANO
DEPTO APURIMAC	124 918,81	100,00	49 497,42	75 421,39
ABANCAY	20 327,81	16,27	10 349,28	9 978,53
ANDAHUAYLAS	51 943,47	41,58	20 421,44	31 522,03
ANTABAMBA	7 044,53	5,64	2 465,87	4 578,66
AYMARAES	9 690,07	7,76	5 920,41	3 769,66
CHINCHEROS	14 315,19	11,46	6 441,06	7 874,13
COTABAMBAS	13 599,06	10,89	1 532,58	12 066,48
GRAÚ	7 998,68	6,40	2 366,78	5 631,90

FUENTE.- INEI, III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO.

CUADRO 42: POTENCIALIDAD DE LA AGRICULTURA

Tipo de Suelo	Superficie actual (RU)	Superficie apta para uso (RD)	Potencialidad (P)
Superficie agrícola bajo riego y secano (miles de Ha)	125	43	(82)
Pastos naturales (miles de Ha)	893	652	(241)
Forestales, bosques y montes (miles de Ha)	131	130	(1)

FUENTE: INEI, III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

El cuadro anterior nos permite reafirmar que la Región no está en condiciones de realizar una explotación o ampliación de la frontera agrícola, por lo que es necesario explotar al máximo las superficies existentes actualmente, y de esta manera lograr

que la agricultura ya no sea en su mayoría para el autoconsumo sino por el contrario, se articule con el mercado regional y nacional. Pues la estructura productiva regional está dado en base a los diferentes pisos ecológicos, así los cultivos regionales se clasifican como

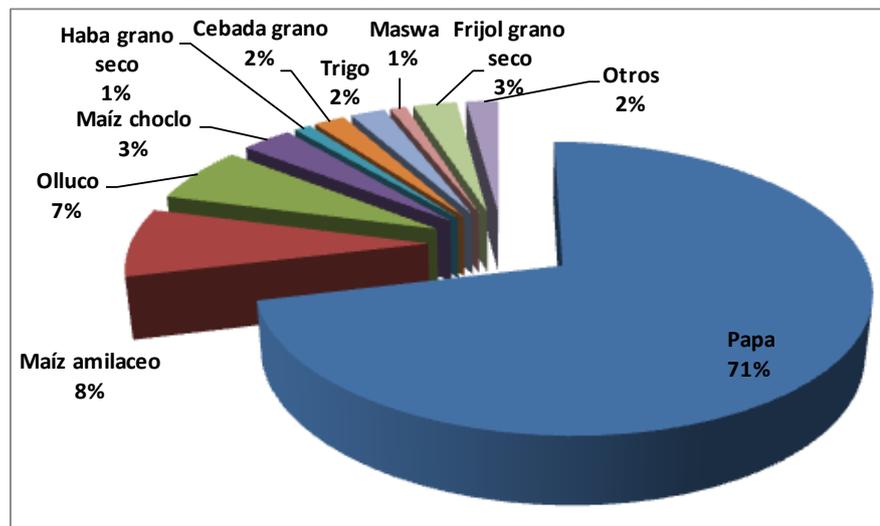
- **PERMANENTES:** Los frutales producidos en zonas de climas cálidos y templados que se producen en el espacio regional son: paltos, limones, naranjos, pacaes, chirimoyas, plátanos, duraznos, manzanos, peros, ciruelos, etc.
- **TRANSITORIOS:** Los principales cultivos transitorios son: Tubérculos (papa, oca, olluco), maíz amiláceo, maíz amarillo y maíz duro, leguminosas (haba, arveja), verduras, cucurbitáceas (zapallo, calabaza, calabacines), entre otros.
- **POTENCIALES:** Entre los cultivos potenciales tenemos: Trigo, cebada, anís, ají páprika, menestras, tunales, hierbas aromáticas y medicinales, frutales.

A nivel de participación de la región destaca por su importancia los cultivos de papa, maíz amiláceo, olluco, maíz choclo y frijol grano seco, cultivos que explica más del 90% de la producción de la región, según el gráfico mostrado a continuación.

Así mismo el análisis sectorial demuestra que las productividades de la tierra, el trabajo y el capital, de los principales cultivos transitorios, comparados con el promedio nacional y cultivos de la costa aparecen muy bajos. Los ratios producción agrícola/hectárea cultivada, o rendimiento, es solo uno de los indicadores más conocidos.

En Apurímac los rendimientos tienden a bajar en el tiempo, los factores determinantes en el caso de la papa y el maíz es la propagación de las enfermedades, los terrenos cansados, erosión de los suelos y la semilla que ha podido degenerarse.

CUADRO Nº 11: PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS - 2008



FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA APURÍMAC.

El problema central es la sanidad. Para el caso se presentan como indicadores de la productividad del trabajo agrícola datos sobre la producción del maíz y la papa, cultivos de importancia básica para la economía campesina, así como de otros cultivos.

De acuerdo al cuadro siguiente, se puede sostener que en general la productividad (rendimiento) de la actividad agrícola regional es más baja que la de nivel nacional; ello debido al bajo nivel de capital humano, uso de tecnología occidental y la falta asistencia técnica. A ello se suma los altos riesgos de la actividad agrícola, donde su productividad depende de factores climáticos, inversión, tecnología, entre otros y su rentabilidad depende de carreteras, inserción adecuada a los mercados, servicios de información, asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades.

CUADRO 27: NIVELES DE PRODUCTIVIDAD REGIONAL

CULTIVO	Rendimiento Promedio Apurímac Kg/ha	Rendimiento Nacional		Brecha Entre Promedio %
		PROMEDIO Kg/ha	MAXIMO Kg/ha	
Tomate	12,800	31,000	88,000	-41
Maíz Amarillo Duro	1,800	3,500	8,400	-51
Haba Grano Verde	3,400	4,600	8,000	-64
Cebada Grano	1,000	1,250	2,500	-80
Mashua Olzano	4,700	5,700	7,100	-82
Maíz Amiláceo	1,000	1,200	3,000	-83
Haba Grano Seco	1,000	1,200	2,300	-83
Oca	5,000	5,900	8,050	-85
Papa	10,000	11,600	34,000	-86
Chocho O Tarhui	950	1,100	1,350	-86
Trigo	1,100	1,250	4,800	-88
Olluco	5,000	5,650	8,600	-88
Arveja Grano Seco	1,000	1,100	2,600	-91

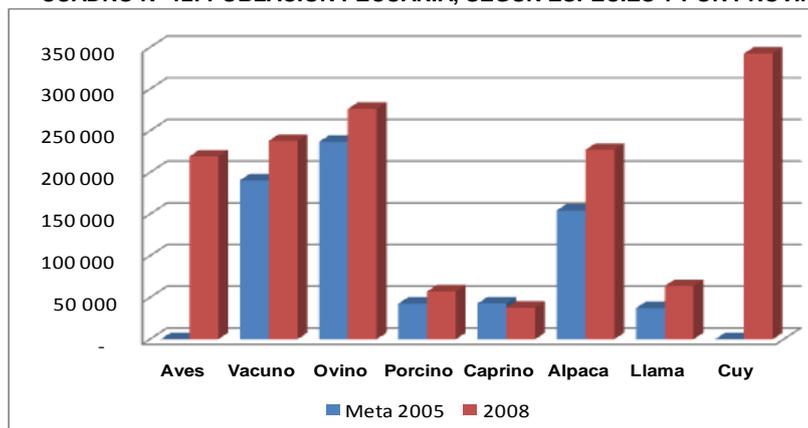
FUENTE: PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS ANDINOS DE APURIMAC, AYACUCHO Y HUANCAMELICA (PDIPA). DICIEMBRE 2009.

3.4.2 ACTIVIDAD PECUARIA

La actividad pecuaria es complementaria de la agricultura y sirve como fondo de capitalización, pues su crianza extensiva hace notorio el incremento de las tenencias de vacuno, ovino y alpaca que se registra en el ámbito regional, y que va en hipótesis del crecimiento de un tipo particular de sociedad, que encuentra en esas especies parte importante de la ingesta calórica y proteica, pero que además, por su carácter comercial, permiten la generación de excedentes. En los tres casos mencionados el número de cabezas por habitante de la región crece con respecto al año 2005.

De otra parte, actualmente la población y producción pecuaria no destaca en la región, sin embargo existiría potencial en la producción de fibra de alpaca y vicuña. La distribución de las especies en el espacio apurimeño se efectúa en función de las aptitudes ecológicas que impone el medio. Así, los vacunos se encuentran poblando todas las provincias, con mayor incidencia en Andahuaylas y Cotabambas; los ovinos, las partes altas de Andahuaylas, Chincheros, Cotabambas y Grau. Los camélidos como las llamas, alpacas y vicuñas, se encuentran en su hábitat natural en las provincias de Aymaraes, y Antabamba fundamentalmente, entre los 3800 a 4000 m.s.n.m.

CUADRO Nº 12: POBLACIÓN PECUARIA, SEGÚN ESPECIES Y POR PROVINCIA – 2005 Y 2008



FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA DE APURIMAC

NOTA: PARA EL CASO DE AVES Y CUY NO SE ENCONTRÓ INFORMACIÓN PARA EL 2005.

CUADRO 44: POTENCIALIDAD DEL SECTOR PECUARIO

Tipo de ganado (miles)	Producción actual 1/ (RU)	Producción máxima (RD)	Potencialidad (P)
Alpaca	155	352	197
Llama	37	180	143
Caprino	43	166	123
Ovino	237	687	450
Porcino	43	242	199
Vacuno	191	430	239

1/ Producción para el año 2005

Fuente: Dirección Regional Agraria Apurímac, Informe sobre Desarrollo Humano - Perú 2002 - PNUD

3.4.3 ACTIVIDAD PESQUERA

La actividad pesquera y acuícola en la Región Apurímac manifiesta su sostenibilidad en el potencial hídrico e hidrobiológico, aunque enfrenta mayores desafíos competitivos en el ámbito Inter- regional, con respecto a otras regiones , sin embargo va avanzando su posicionamiento gradualmente con respecto a las especies de trucha y pejerrey lacustre.

De acuerdo al inventario del potencial hídrico proporcionado por la dirección regional de PRODUCE, la Región Apurímac cuenta con 317 lagunas, 78 lagunillas, 119 ríos y 443 riachuelos, de los cuales 138 han sido evaluadas y son aptos para desarrollar la acuicultura, igualmente se debe señalar que de estos recursos evaluados 79 corresponde a ríos y 59 a lagunas.

CUADRO 28: RECURSOS HÍDRICOS DE IMPORTANCIA PESQUERA Y ACUÍCOLA REGIÓN APURÍMAC

PROVINCIA	Número de Ríos	Número de Lagunas
Abancay	30	67
Andahuaylas	23	22
Antabamba	9	33
Aymaraes	54	80
Chiancheros	7	4
Cotabambas	72	55
Grao	115	37
Total	310	298

FUENTE: D.R. PRODUCE APURÍMAC.

La producción anual de truchas en la Región a ido menguando, en los últimos 10 años, pasando de 52.73 TM en el año 2000 a 25.73 TM para el año 2008 de acuerdo a las cifras estadísticas establecidas de la DIREPRO, debido a falta de apoyo crediticio por parte de Entidades Financieras que aun no sitúan a la actividad pesquera - acuícola como una alternativa económica rentable. Hasta el año 2009, la DIREPRO ha otorgado 105 derechos para el desarrollo de la actividad acuícola de los cuales 38 son Autorizaciones (36.31) y 22 Concesiones (15.65 Ha).

La Región Apurímac cuenta con dos Centros de Producción de alevinos de trucha ubicadas en las Provincias de Abancay (Atumpata) y Andahuaylas (Chumbao), la producción anual oscila en 1'400,000 a 1'500,000 alevinos en cuatro campañas por año; igualmente se cuenta con el Criadero Pejerrey Pacucha que produce de 2 a 4 millones de larvas de pejerrey, bancos de alevinaje y larvario orientados a promover la actividad acuícola.

CUADRO 29: SIEMBRA ALEVINOS DE TRUCHA 2004-2009

AÑOS	CANTIDAD ALEVINOS	Nº DE RIOS
2004	604,000	23
2005	290,000	12
2006	1'233,000	49
2007	924,000	88
2008	142,000	15
2009	200,000	10
TOTAL	3'393,000	197

FUENTE: D.R. PRODUCE APURIMAC.

CUADRO 30: PRODUCCION Y EXTRACCION DE TRUCHA Y PEJERREY™ REGION APURIMAC

AÑO	PEJERREY (Laguna)	TRUCHA (criaderos)	TRUCHA (ríos y lagunas)
2004	70.00	18.30	23.20
2005	64.84	25.53	45.83
2006	73.52	27.43	44.93
2007	43.14	23.31	26.08
2008	33.70	25.72	16.24
2009	71.88	21.86	10.28
TOTAL	357.08	142.15	166.56

FUENTE: D.R. PRODUCE APURIMAC - 2009

La transformación pesquera a nivel regional es casi inexistente, la única experiencia esta en la Comunidad de Pamputa (Coyllurqui) que viene procesando el recurso trucha artesanalmente bajo la forma de seco salado previamente eviscerado.

La actividad extractiva en la Región Apurímac está basada en la pesca de la trucha en los ríos y el pejerrey lacustre en las lagunas; manteniendo su existencia a través de Programas de Poblamiento y Repoblamiento que desarrolla el estado a través del sector ; estas actividades se caracterizan por su incipiente desarrollo debido a que el recurso trucha no soporta una pesca permanente y sostenida, por otro lado la pesca con métodos y artes prohibidos es común y las labores de control no vienen siendo efectivos a falta de un programa de concientización; carencia de una asignación presupuestal específica y un ordenamiento pesquero que permita el uso adecuado de los recursos acuícolas.

Los pobladores de las zonas ribereñas recurren a la pesca como una actividad complementaria a la agrícola cuando esta es afectada por los fenómenos de sequía, heladas e inundaciones, desarrollando sin mayor conocimiento las técnicas de

extracción, cuyos volúmenes de captura son mínimos con relación a la demanda siendo los ríos de Totora Oropeza, Chalhuanca, Antabamba, Vilcabamba, Chuquibambilla, Caraybamba, Huancaray, Chicha, Haqira entre otros los recursos acuícolas de mayor producción, entre las lagunas de mayor importancia productiva señalamos Pacucha, Chinaccocha, Orccocochoa, Anory, Huampica, Huacullo, Ccomerccochoa, etc.

La calidad de los productos pesqueros indudablemente nos conllevará a incrementar la oferta, pudiendo atender a una población mayoritaria, con eficiencia, oportunidad y precios competitivos, contribuyendo de esta forma a la seguridad alimentaria de las poblaciones más vulnerables elevando por consiguiente los índices de desnutrición, igualmente nos permitirá generar mayores oportunidades de empleo a través del desarrollo acuícola que accederá masificar la producción a lo largo del ámbito regional.

La Comercialización de pescado en la Región Apurímac se divide en 02 rubros: La actividad pesquera de comercialización de productos congelados de origen marino y la comercialización de pescado fresco de origen Continental.

Actualmente la comercialización de productos marinos es asumida por la Empresa Privada que comercializa el 80% de pescado congelado (Jurel, Merluza, Anchoveta etc.); conservas de pescado en menor escala y el 20% restante del consumo regional es cubierto por productos frescos de origen continental.

Las cadenas de frío de la empresa privada de mayor escala está ubicada en la capital Regional (Abancay) y la capital provincial de (Andahuaylas), los comerciantes intermediarios a través de la Asociación de Expendedores de Productos Hidrobiológicos comercializan en menor escala productos pesqueros de origen marino y continental, teniendo a las ciudades de Abancay y Andahuaylas como los principales mercados por su poder adquisitivo.

La comercialización de productos pesqueros de origen continental en la región no tiene mayor desarrollo debido a los pocos volúmenes de captura, desarrollándose en términos generales de una manera desorganizada y expendiéndose los productos en lugares y formas inadecuadas, constituyendo las especies trucha y pejerrey con mayor volumen de comercialización al estado fresco.

La falta de extensión de las cadenas de frío, carencia de vehículos isotérmicos, deficiente red vial y la inaccesibilidad a algunas zonas, contribuyen a que la comercialización de productos pesqueros no prospere.

CUADRO Nº 23: COMERCIALIZACION DE PESCADO CONGELADO DE ORIGEN MARINO (TM)

Nº	ANOS	CANTIDAD EN TM
01	2006	145.580
02	2007	244.84
03	2008	855.62
04	2009	1272.86
	TOTAL	2519.12

FUENTE: DIREPRO 2010

3.4.4 ACTIVIDAD TURÍSTICA

La ubicación de Apurímac entre Ayacucho y Cusco, como destinos turísticos desarrollados en la macro región sur y la existencia de recursos turísticos aun no puestas en valor, su riqueza paisajística, cultural y folklórica, permiten señalar que

el potencial turístico de Apurímac es elevado, de allí que se haya dado una Ley que declara de interés nacional la conservación, protección y promoción del patrimonio arqueológico ubicado en el corredor turístico Ayacucho – Apurímac – Cusco, foco de las culturas Wari –Chanka – Inca.

El objetivo en el sector turismo es promover el desarrollo sostenible de la actividad para contribuir a la generación de empleo y mitigar la pobreza, complementariamente se debe revalorizar la actividad artesanal y promover su competitividad, a través de políticas e instrumentos orientados al logro del crecimiento sostenido de la producción y su posicionamiento comercial en el mercado nacional e internacional.

Apurímac, según criterios del ministerio de comercio exterior y turismo, posee condiciones favorables para el desarrollo de la actividad turística pues cuenta con recursos naturales gracias a la diversidad de sus climas y paisajes (los majestuosos cañones del Río Apurímac y del Pampas, los Valles de Abancay, Pachachaca, Vilcabamba entre otros) y culturales como su pasado histórico, cultural (iglesias y puentes coloniales, complejos arqueológicos, andenerías) , manifestaciones folklóricas y manifestaciones vivas (cría de alpacas, fabricación de artesanías), que en base a una política de promoción turística podría posicionar a la región como destino turístico a nivel país.

Sin embargo, la región no aparece en la lista de los treinta primeros destinos de visita del turismo; sin embargo, en el Informe anual Recursos turísticos -Resumen ejecutivo al 2007- MINCETUR, aparece el Parque Arqueológico de Choquequirao, que si bien está localizado en la región de Cusco, tiene su ingreso a través de los distritos de Huanipaca y Cachora ubicados en la región de Apurímac. Varias de las fuentes consultadas indican que este hecho debe ser resaltado en los programas de promoción turística comercializados por los operadores de turismo receptivo, principalmente de Cusco.

En el año 2009, Apurímac recibió 154,649 visitantes, de los cuales el 98% nacionales y el 2% restante extranjeros, con un promedio de permanencia de 1.23 días y una ocupación hotelera de 27%, como se detalla a continuación. Sin embargo, la evolución de arribos de extranjeros a establecimiento hoteleros confirma que Apurímac no forma parte del circuito sur: mientras el Perú ha experimentado una tasa de crecimiento de 12.3% anual entre el 2001 y el 2006, Apurímac sólo ha crecido 3.9%, y para el caso de turistas nacionales, creció en 5.3% que también está por debajo de lo experimentado a nivel nacional (6.2%).

CUADRO 48: INDICADORES DE FLUJO TURÍSTICO HACIA LA REGIÓN APURÍMAC AÑO 2000 – 2004

MODALIDAD	TOTAL	AÑOS				
		2000	2001	2002	2003	2004
ARRIBO TOTAL	529 927	107 812	104 016	101 029	112 279	104 791
NACIONAL	518 912	106 136	101 730	98 454	110 169	102 423
EXTRANJERO	11 015	1 676	2 286	2 575	2 110	2 368
PERNOCTACION TOTAL:	695 892	145 612	134 324	138 811	143 974	133 171
NACIONAL	679 841	143 038	130 851	134 862	141 058	130 032
EXTRANJERO	16 051	2 574	3 473	3 949	2 916	3 139
PERMANENCIA TOTAL:	1,31	1,35	1,29	1,37	1,28	1,27
NACIONAL	1,31	1,35	1,29	1,37	1,28	1,27
EXTRANJERO	1,46	1,54	1,52	1,53	1,38	1,33

FUENTE: DIRCETUR Apurímac.- Dirección de Turismo.- Estadísticas Mensuales de Turismo 2000-2004.

CUADRO Nº 34: TURISMO INTERNO Y RECEPTOR 1992-2009

Año	Turismo Interno Histórico	Turismo Receptor Histórico	Turismo Total Histórico
1992	67301	103	67404
1993	50481	38	50519
1994	51918	104	52022
1995	69328	109	69437
1996	92882	505	93387
1997	102202	694	102896
1998	107721	836	108557
1999	103504	1277	104781
2000	106136	1666	107802
2001	101730	2286	104016
2002	96084	2270	98354
2003	118740	2371	121111
2004	124147	2618	126765
2005	129554	2864	132418
2006	134961	3110	138071
2007	140368	3356	143724
2008	145774	3602	149376
2009	151181	3468	154649

FUENTE: BADATUR

CUADRO Nº 35: INDICADORES DE OFERTA Y DEMANDA HOTELERA 2008

APURIMAC 2008: INDICADORES DE OFERTA Y DEMANDA HOTELERA

MESES/CONCEPTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
OFERTA													
Número de establecimientos	78	80	81	82	82	83	83	83	83	83	83	83	83
Número de habitaciones	1.349	1.367	1.372	1.392	1.394	1.395	1.396	1.394	1.399	1.399	1.400	1.393	
Número de camas	2.117	2.154	2.165	2.192	2.186	2.217	2.217	2.212	2.207	2.206	2.111	2.190	
DEMANDA													
Total de arribos mensuales	11.927	11.695	13.143	12.142	12.285	11.498	12.881	12.970	12.392	12.612	12.618	13.213	149.376
Nacionales	11.744	11.540	12.830	11.810	11.882	11.058	12.485	12.627	12.146	12.344	12.333	12.975	145.774
Extranjeros	183	155	313	332	403	440	396	343	246	268	285	238	3.602
Promedio de permanencia (días)	1,27	1,22	1,25	1,25	1,31	1,27	1,28	1,26	1,27	1,29	1,31	1,23	
Nacionales (días)	1,28	1,22	1,25	1,25	1,30	1,28	1,27	1,27	1,27	1,30	1,31	1,23	
Extranjeros (días)	1,35	1,10	1,11	1,20	1,67	1,26	1,43	1,24	1,11	1,22	1,29	1,13	
Porcentaje de habitaciones ocupadas en el mes	28,23	26,13	30,04	28,69	28,85	29,62	33,27	32,11	31,25	31,66	30,13	27,21	
Porcentaje de camas ocupadas en el mes	22,79	21,07	24,14	22,95	23,45	24,00	25,63	25,79	25,81	25,36	24,05	21,64	

FUENTE: BADATUR

Cabe resaltar que pese a que la Región cuenta con una gran capacidad hotelera, ésta conformada, en su mayoría, por pequeños hospedajes que no brindan un servicio de buena calidad y ofrezca todos los servicios que puede brindar un hotel de gran envergadura, siendo necesaria la promoción de inversión en ese aspecto. La región Apurímac cuenta con innumerables recursos turísticos representados por una topografía montañosa quebrada, con cañones profundos, valles de diferente tamaño, gran variedad de pisos ecológicos y diferentes climas y reductos de fauna y flora nativos, algunos de los cuales vienen siendo promocionados a través de gran variedad de páginas web, documentos varios, o indicación personal y han sido registrados en la lista de recursos o atractivos turísticos, según el detalle siguiente:

CUADRO Nº 36: RECURSOS / ATRACTIVOS DE APURÍMAC, POR PROVINCIA Y DISTRITO

Nº	RECURSO TURÍSTICO	LOCALIZACIÓN		TIPO	CATEGORÍA
		DISTRITO	PROVINCIA		
1	Complejo arqueológico de Saywite	Curahuasi	Abancay	Arquitectura	Manifestaciones culturales
2	Puente de Pachachaca	Abancay	Abancay	Arquitectura	Manifestaciones culturales
3	Puente de San Nicolás	Vilcabamba	Graú	Arquitectura	Manifestaciones culturales
4	Iglesia de Huaquirca	Huaquirca	Antabamba	Arquitectura	Manifestaciones culturales
5	Cárcel de Haqaira	Haqaira	Cotabambas	Arquitectura	Manifestaciones culturales
6	Templo de Haqaira	Haqaira	Cotabambas	Arquitectura	Manifestaciones culturales
7	Complejo arqueológico de Sondor	Pacucha	Andahuaylas	Arquitectura	Manifestaciones culturales
8	Iglesia de Cocharcas	Cocharcas	Chincheros	Arquitectura	Manifestaciones culturales
9	Iglesia de Antabamba	Antabamba	Antabamba	Arquitectura	Manifestaciones culturales
10	Zona monumental de la ciudad de Mamara	Mamara	Graú	Arquitectura	Manifestaciones culturales
11	Templo de Ayrihuanca	Micaela Bastidas	Graú	Arquitectura	Manifestaciones culturales
12	Iglesia de Chuquinga	Chalhuanca	Aymaraes	Arquitectura	Manifestaciones culturales
13	Iglesia de Andahuaylas	Andahuaylas	Andahuaylas	Arquitectura	Manifestaciones culturales
14	Laguna de Pacucha	Pacucha	Andahuaylas	Cuerpos de agua	Sitios naturales
15	Aguas minerales de Hualalachi	Talavera	Andahuaylas	Cursos de agua	Sitios naturales
16	Complejo arqueológico de Curamba	Kishuara	Andahuaylas	Restos arqueológicos	Manifestaciones culturales
17	Santuario Nacional del Ampay	Tamburco	Abancay	Áreas protegidas	Sitios naturales
18	Baños termales de Cconoc	Curahuasi	Abancay	Cursos de agua	Sitios naturales
19	Cañón del Apurímac	Curahuasi	Abancay	Formaciones nat. de agua	Sitios naturales
20	Baños termales de Pincahuacho	Chalhuanca	Aymaraes	Cursos de agua	Sitios naturales
21	Andenerías de Caraybamba	Caraybamba	Aymaraes	Restos arqueológicos	Manifestaciones culturales
22	Laguna de Occocco	Chuquibambilla	Graú	Cuerpos de agua	Sitios naturales
23	Templo colonial de Pampamarca	Cotarusi	Aymaraes	Arquitectura	Manifestaciones culturales
24	Iglesia de Curahuasi	Curahuasi	Abancay	Arquitectura	Manifestaciones culturales
25	Iglesia de San Agustín de Cotabambas	Cotabambas	Cotabambas	Arquitectura	Manifestaciones culturales
26	Centro de conservación de vicuñas de Lliullita	Chuquibambilla	Graú	Áreas protegidas	Sitios naturales
27	Iglesia de Tambobamba	Tambobamba	Cotabambas	Arquitectura	Manifestaciones culturales
28	Camino inca Huanipaca-Choqekirao-Cachora	Cachora	Abancay	Restos arqueológicos	Manifestaciones culturales
29	Iglesia de Caype	Lambrama	Abancay	Arquitectónico	Manifestaciones culturales
30	Fiesta patronal Señor de Animas	Chalhuanca	Aymaraes	Evento programado	Folklore
31	Puente de San Francisco	Curahuasi	Abancay	Formaciones nat de agua	Sitios naturales

FUENTE: DIRCETUR APURÍMAC.

En el Perfil Técnico “Inventario turístico digital de la Región Apurímac”, se estima en cerca de diez mil el número de personas de instituciones públicas y privadas ligadas a la actividad turística en la región, como se puede observar en la siguiente Tabla.

CUADRO Nº 37: POBLACIÓN LIGADA AL DESARROLLO TURÍSTICO DE APURÍMAC

Organizaciones	Cantidad
Empresas de Servicios Turísticos	40
Empresas de Transporte	20
Gobierno Regional de Apurímac	200
Dirección Regional de comercio Exterior y Turismo	12
Otras Direcciones Regionales	20
Colegios Profesionales	20
Cámara de Comercio y Servicios Turísticos de Apurímac	20
Población escolar nivel secundario	5000
Universidad Tecnológica de los Andes	2000
Universidad Nacional Micaela Bastidas	2000
Organismos No Gubernamentales de Apurímac	200
Medios de Comunicación	20
Proyectistas y Especialistas en Turismo	20
TOTAL	9572

FUENTE: INVENTARIO TURÍSTICO DIGITAL DE LA REGIÓN APURÍMAC

En el mismo documento se indica e identifica a los corredores turísticos que presenta la región, poseendo un potencial expectante siendo necesaria la implementación de acciones destinadas a su promoción.

CUADRO N° 37: CORREDORES TURISTICOS REGION APURIMAC

CORREDOR	CIRCUITO
Abancay-Valle Pachachaca	Cañón del río Apurímac-Cconoc-Curahuasi-Saywite
	Cachora-Choquequirao-Huanipaca
	Santuario Nacional de Ampay
	Abancay-Valle del Pachachaca-Chalhuanca
Andahuaylas-Chncheros	Huancarama-Pacobamba-Curamba
	Andahuaylas-Pacucha-Sondor
	Uripa-Chincheros-Huaccana
	Andahuaylas-Pampachiri
	Uripa-Cocharcas-Uranmarca-Sta.María de Chicmo-Andahuaylas
Aymaraes-Antabamba	Huaquirca-Matara-Antabamba-Ccocho-Mollebamba-Calcauso
	Caraybamba-Pampamarca-Cotaruse
	Chalhuanca-Chuquinga-Pincahuacho
	Antabamba-Totora-Oropesa-Kilkata
	Santa Rosa-Socco-Tapayrihua-Pachaconas-Sabaino-Antabamba.
Grau-Cotabambas	Chuquibambilla-Vicabamba-Ayrihuanca-San Antonio-Mamara-Turpay-Santa Rosa.
	Chalhuahuacho-Haquira-Mara-Tambobamba-Cotabambas-Ccoyllurqui-Palpacachi-Lambrama.

FUENTE: INVENTARIO TURISTICO DIGITAL DE LA REGIÓN APURIMAC

3.4.5 ACTIVIDAD MINERA

La minería juega un papel trascendental en nuestro país, y por consiguiente en la región Apurímac por la riqueza que produce y por el gran potencial de recursos naturales y humanos que poseemos, tal como lo podemos apreciar en el cuadro siguiente, de reservas probadas y probables en Apurímac para el 2006.

CUADRO 31: RESERVAS METÁLICAS PROBADAS Y PROBABLES EN APURÍMAC (MILES DE TM)

Tipo Mineral	Reserva probable	Reserva probada
Cobre Óxidos	100.000. 428	50.000,000
Cobre Sulfuro Primario	117.024.005	4
Cobre sulfuro secundarios	104.261.007	50.000.000
Grabas auríferas	115.130.000	
Hierro Mineral	99.110.000	8
Molibdeno Mineral	2.230.000	
Oro Oxidado	6.563	2.672
Oro Sulfuroso	12.702	0
Otros	9	2
Pirita aurífera	604.226	0
Plata Sulfuros	151.212	0
Plomo Mineral	13	
Titanio Mineral	3.000.000	

FUENTE: MINEM INFORMACIÓN PRELIMINAR A ENERO 2006.

Según el informe 2009 del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos - PDIPA, la minería en el Perú se ha convertido en el destino más atractivo de la inversión y obtención de utilidades espectaculares que no podrían obtener en otros lugares del mundo, pero ello puede traer problemas con la población, tal como lo mencionan el PDIPA:

“La fuerte presencia de la inversión en la actividad minera, como es natural, trastoca la cultura de los pueblos andinos y los cimientos de la estructuración del aparato productivo tradicional en nuestra región, cambia el panorama de la actividad económica, social, cultural, política y espiritual, establece el desafío de un nuevo enfoque de desarrollo para los pueblos”. Veamos el siguiente cuadro:

CUADRO 32: CONCESIONES MINERAS EN APURÍMAC

Nº	Provincia	Periodo 2006	Periodo 2007	Periodo 2008
1	Chincheros	4.40%	5.00%	
2	Abancay	10.00%	10.00%	
3	Andahuaylas	11.00%	11.00%	
4	Antabamba	51.80%	54.00%	
5	Cotabamba	47.00%	47.00%	
6	Graú	35.60%	35.60%	
7	Aymaraes	34.50%	34.50%	

FUENTE: PDIPA – 2009

De las 74 empresas que se encuentran en fase de exploración, las empresas Xstrata AG (Las Bambas); Shouthern Perú (los Chankas); Apurímac Ferrum (Opaban y otros); Cordillera de las Minas (Antilla) y Buena Aventura (Trapiche), representan a la gran inversión.

En este sentido el estado promueve el crecimiento de las actividades mineras y energéticas fomentando la prevención y mitigación de los impactos ambientales y sociales, para lograr el desarrollo sostenible del país, para lo que es importante acelerar el proceso de privatización del sector, garantizando a los inversionistas la más plena estabilidad y seguridad jurídica, cambiaria y tributaria. Dentro de estos lineamientos de política las inversiones y operaciones quedan a cargo de la empresa privada. Estando a cargo del estado, los roles de promotor, fiscalizador, normativo y administrador de justicia.

El ejercicio de las actividades mineras excepto el cateo, la prospección y la comercialización, se realiza exclusivamente bajo el sistema de concesiones, al que se accede bajo procedimientos que son de orden público. En los años 1999 y 2000 cuando se formula el Plan Estratégico Apurímac al 2010 la actividad minera se desarrollaba solo a nivel artesanal, en la actualidad las condiciones son distintas por que las grandes reservas mineras catalogadas en la región como son las BAMBAS ya han sido concesionadas para su explotación a nivel de gran minería, el mismo debe permitir dentro el espacio regional a que las instituciones públicas, privadas y la población fundamentalmente asentada en la zona de explotación desarrollen programas de intervención que coadyuven al desarrollo de la región.

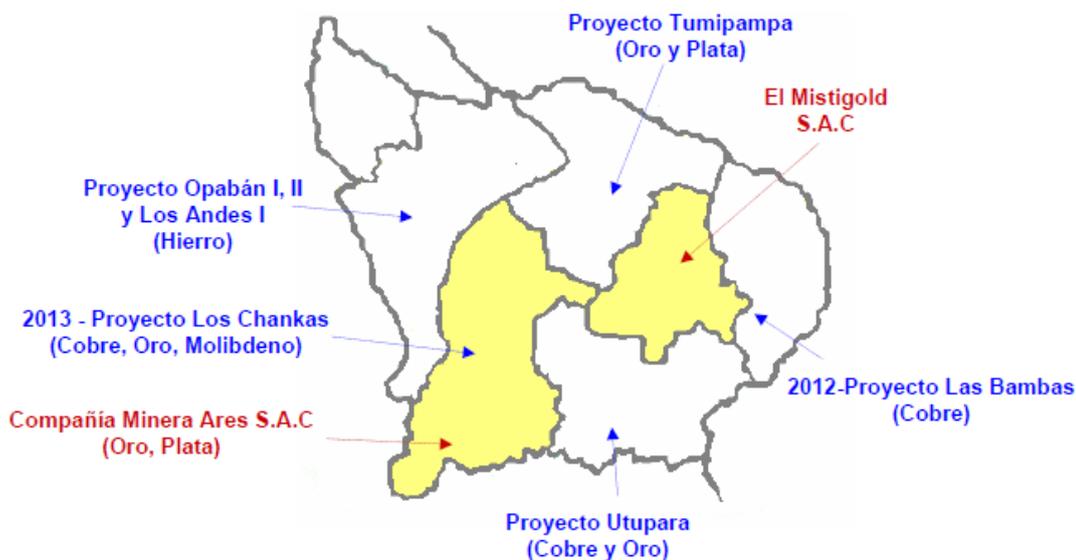
El potencial de reserva de metales para Apurímac se constituye en una oportunidad y a la vez en una amenaza. Las provincias de Cotabamba, Antabamba, Aymaraes y Graú ya ingresaron en recta de la tendencia minera; mientras Andahuaylas, Chincheros y Abancay se encuentra asediado por la inversión minera.

CUADRO 33: POTENCIAL MINERO DISPONIBLE Y UTILIZADO

MINEROS	DISPONIBLES	UTILIZADOS
Oro (Kg contenido fino)	2,037	679
Plata (TM Contenido fino)		2 2
Cobre (TM Contenido fino)	316,393 0	
Plomo (TM Contenido fino)	S.I.	S.I.
Zinc (TM Contenido fino)	S.I.	S.I.
Hierro (TM Contenido fino)	S.I.	S.I.

FUENTE: PDIPA - 2009

Actualmente existen empresas que vienen explotando minerales, Mistigold SAC que se encuentra en el anexo Sucahuaylla, distrito Turpay en la provincia de Grau y la Compañía Minera Ares SAC que se ubica en el distrito de Cotaruse en la provincia de Aymaraes. Adicionalmente, existen cinco proyectos mineros declarados “de interés nacional”: Los Chankas (Aymares), Las Bambas (Cotabambas), Antilla y Trapiche (Antabamba) y Opaban (Andahuaylas).



En agosto de 2004, la empresa minera Xstrata adquirió los derechos de exploración y una opción de transferencia para asumir la dirección del proyecto Las Bambas a través de una licitación pública por un monto total de 91 millones de dólares. El pago total se realizó de la siguiente manera: \$45.5 millones fueron entregados a la firma del contrato de opción y los otros \$45.5 millones fueron asignados a un fideicomiso comunitario administrado de manera independiente para proyectos de desarrollo. Las Bambas es el primer proyecto minero de Xstrata en el Perú y muy importante a nivel internacional, pues cuenta con el potencial necesario para convertirse en una valiosa zona minera que podría producir cobre durante varias décadas. La zona del proyecto se ubica entre las provincias de Cotabambas y Grau, al sudeste del departamento de Apurímac, su altitud varía entre los 4,400 y 4,650 msnm

El proyecto minero Las Bambas incluye los yacimientos de Chalcobamba, Ferrobamba, Sulfobamba y Charcas, con un área de concesión minera de 35,000 Ha. Los yacimientos de cobre son del tipo “skarn” con una mineralización probable tipo pórfido con sulfuros, óxidos y hierro. Además, presenta mineralización aurífera con potencial para exploración. El Proyecto comprende cuatro etapas: exploración, construcción de la mina, operación de la mina y cierre. Actualmente se encuentran en la etapa de exploración, la cual se inició en marzo de 2005.

Adicionalmente, la Región cuenta también con reservas de materiales no metálicos, en especial de recursos para la construcción como arena y grava, localizados principalmente en la provincia de Abancay, actualmente se ha concesionado a 7 empresas la explotación de estos recursos.

CUADRO 38: RESERVAS MINERAS DE NO METÁLICOS EN CONCESIÓN. AÑO 2005

UNIDAD	CLASE	PROVINCIA	PRODUCTO	CANTIDAD
La Esperanza 87	PM	Abancay	Arcilla	2,150
Jenny Eduardo	PM	Abancay	Mat eriales de Construcción (Arenagrava)	400
Arena 1	PM	Abancay	Arena (gruesa/fina)	55,000
El Carmen	PM	Abancay	Arena (gruesa/fina)	20,000
Escorpión 1000	PM	Abancay	Mat eriales de Construcción (Arenagrava)	30,000
Virgen de Guadalupe	PM	Abancay	Mat eriales de Construcción (Arenagrava)	20,000
Luchito 89	PM	Abancay	Mat eriales de Construcción (Arenagrava)	600

FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS – APURIMAC

Según información de Semana Económica (SE del 31-03-10) reafirma que “La zona comprendida por Ayacucho-Apurímac y Cusco se convertirá en el próximo boom minero del Perú debido a los múltiples proyectos de exploración y explotación que hay en dichas regiones, afirmó la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE). En esas regiones existen actualmente alrededor de 17 proyectos de exploración minera. En Apurímac destacan los proyectos de Las Bambas, con una inversión de US\$1,500 millones, además el proyecto Los Chancas de Southern Perú (US\$ 1,200 millones) y Hierro Peru (US\$ 1,500 millones). En Ayacucho se desarrollarán proyectos de oro como el de Catalina Huanca, mientras que en el Cusco se invertirán US\$700 millones en el proyecto de Antapaccay y US\$846 millones en el proyecto Constancia, de Norsemont Perú, entre otros”. A continuación mostramos el desempeño de la región en lo que respecta a la explotación de los recursos mineros (RU), las reservas existentes (RD) y de esta manera calcular la potencialidad (P) de este sector.

CUADRO 39: DISPONIBILIDAD DE RESERVAS MINERAS

MINERAL	PRODUCCIÓN ACTUAL 1/ (RU)	RESERVAS PROBADAS 2/ (RD)	POTENCIALIDAD (P)
ORO (KILOGRAMOS FINOS)	339	61,342	61,003
PLATA (TONELADAS MÉTRICAS FINAS)	47	55	8
COBRE (TONELADAS MÉTRICAS FINAS)	0	7,998,001	7,998,001
ZINC (TONELADAS MÉTRICAS FINAS)	0	15	15
PLOMO (TONELADAS MÉTRICAS FINAS)	0	6	6

1/ PRELIMINAR PARA EL AÑO 2008; 2/ AL AÑO 2007

FUENTE: ANEXO ESTADÍSTICO - ANUARIO MINERO 2008

3.4.6 CORREDORES ECONÓMICOS

Los corredores económicos son entendidos como la articulación entre poblaciones urbanas y rurales mediante las vías de comunicación; complementariedad entre producción rural y servicios urbanos; articulación de mercados locales y regionales; y, la conformación de conglomerados por productos o servicios para la competitividad.

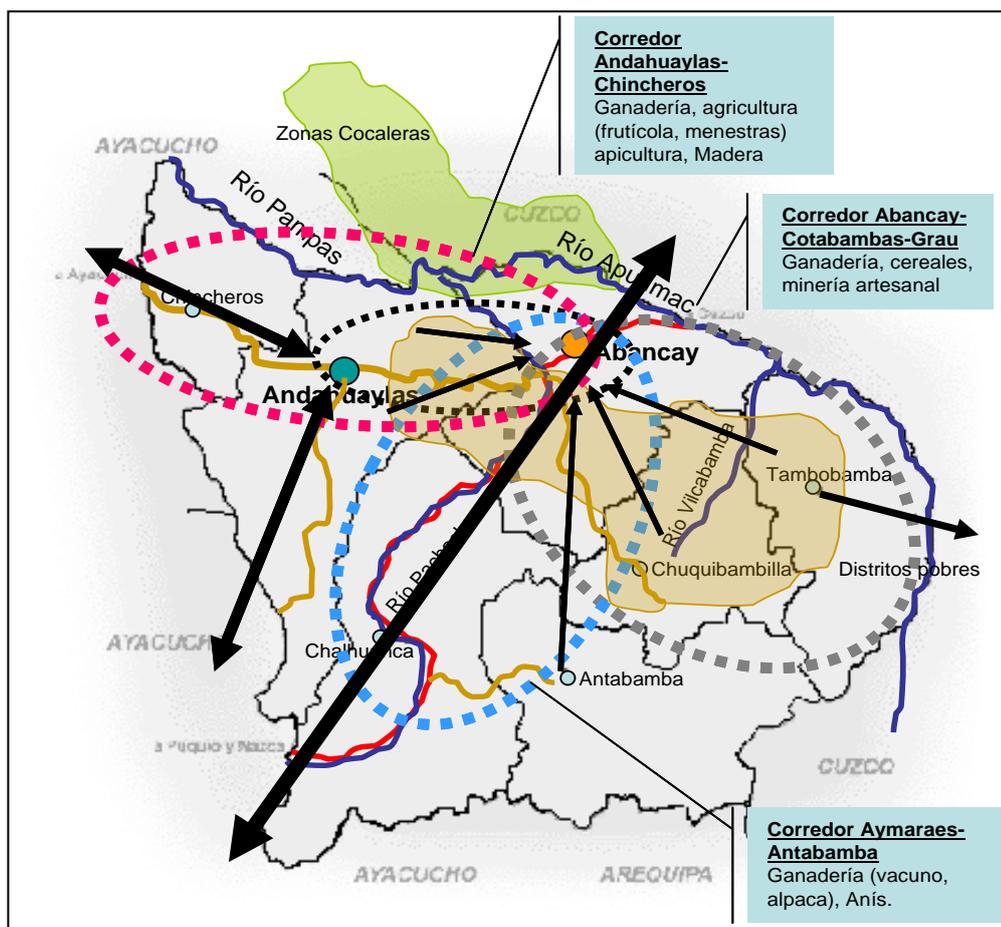
El concepto de corredores económicos es integral, entendiéndose como el espacio en el que interactúan:

- (i) la infraestructura y equipos de comunicación vial
- (ii) redes de energía y telecomunicaciones
- (iii) actores económicos de las cadenas productivas y de los servicios a la producción y el comercio
- (iv) las políticas, normas y prácticas para la producción, comercio y financiamiento.

Según el Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica PDIPA identifica corredores y subcorredores identificados en Apurímac, tenemos:

- Corredor Económico Abancay – Grau- Cotabambas;
- Corredor Económico Abancay – Andahuaylas- Chincheros;
- Corredor Económico Abancay – Aymaraes;
- Corredor Económico Abancay – Antabamba;
- Corredor Económico Abancay – Palpacachi - Cotabambas;
- Corredor Económico Andahuaylas - Pampachiri.

CUADRO Nº 4: CORREDORES ECONÓMICOS



FUENTE: DINÁMICA ECONÓMICA Y REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC – VICEMINISTERIO DE ECONOMÍA – JULIO 2006

Analizando los principales corredores económicos tenemos:

- **ABANCAY – GRAU - COTABAMBAS:** Según la importancia de la actividad, crianza y comercialización de Vacunos, ovinos, camélidos y derivados; producción de cereales Minería metálica oro y artesanal (Virundo, Ccochasayhuas y otros); y artesanía textil

Un escenario futuro que podría consolidarse depende de factores exógenos (Inversión de la Gran Minería). La explotación del Yacimiento de cobre las Bambas podría ser un factor que logre modificar la gravitacionalidad del corredor económico actual.

- **ABANCAY – ANDAHUAYLAS – CHINCHEROS:** Existe cierta ventaja comparativa con relación a las otras provincias, Producción de papa; Agroindustria ecológica (sobre la base de producción frutícola, menestras), apicultura; industria forestal; zona turística.
- **ABANCAY - AYMARAES – ANTABAMBA :** Crianza y comercialización de ganado vacuno; crianza y explotación de alpacas y/o camélidos sudamericanos; producción y comercialización del anís y menestras (valle de Curahuasi y Pahachaca respectivamente); turismo interno y minería metálica de oro (Los Chancas – Tapayrihua).

3.4.7 PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI)

El PBI, es definido en la contabilidad nacional como el total de bienes y servicios finales producidos por una economía durante un período dado, nos acerca al concepto del tamaño que tiene una economía determinada y que su desenvolvimiento en el tiempo muestra periodos de auge así como de depresión económica.

El departamento de Apurímac ha contribuido en todo el periodo 2002-2008 con el 0.42% anual al PBI nacional. Esta participación ha ido cayendo desde 2007, cuando otras regiones dan un mayor dinamismo a nuestra economía, y por hecho que durante dos años consecutivos (2007-2008) la economía departamental se contrajo y perdió su relativa presencia. El producto bruto interno (PBI) del departamento de Apurímac, en nuevos soles constantes de 1994, fue en el 2008, de 746,771 millones de nuevos soles. Apurímac aporta a la economía nacional con el 0.39% para el 2008, ocupando el penúltimo lugar en lo que contribución se refiere, superando a Madre de Dios por 0.44 puntos porcentuales.

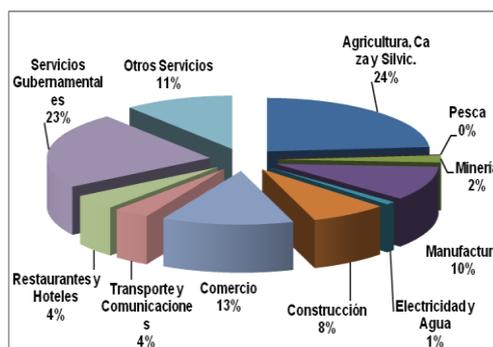
Haciendo un análisis, Apurímac tiene el 1.6% de la superficie del país y su población es 1.47% del total de población, pero económicamente hablando su participación es sólo 0.42%. Aquí hay una relación de no correspondencia entre los tamaños físicos y demográficos con el tamaño económico.

CUADRO Nº 22: PBI 2002-2008 (A PRECIOS CONSTANTES DE 1994)

Departamento	2003	2004	2005	2006	2007 P/	2008 E/
PBI de Apurímac	570 523	602 752	647 375	705 842	725 416	746 771
% PBI de Apurímac / Perú	0,43%	0,43%	0,44%	0,44%	0,42%	0,39%
PBI de Perú	132 544 850	139 141 251	148 639 991	160 145 464	174 348 006	191 366 582

FUENTE: INEI - DIRECCIÓN NACIONAL DE CUENTAS NACIONALES.

Con relación a la estructura productiva, las actividades más importantes son las agropecuarias que en el 2008 contribuyeron con el 24%, seguida por los Servicios Gubernamentales que representaron el 23% y el Comercio que significa el 13%. Menos importancia tiene la Construcción que representó el 8%, los Restaurantes y Hoteles que representa el



4%, Transportes y Comunicaciones que representa el 4%.

CUADRO Nº 23: PBI 2002-2008 (EN MILLONES DE NUEVOS SOLES A PRECIOS CONSTANTES DE 1994)

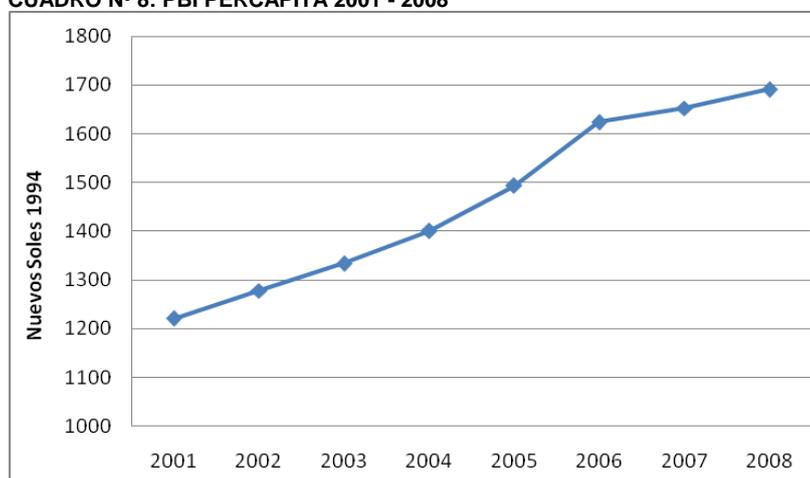
Actividades	2003	2004	2005	2006	2007P/	2008E/
Agricultura, Caza y Silvíc.	156 760	133 226	139 666	152 433	162 709	176 854
Pesca	416	365	311	213	156	114
Minería	7 851	44 914	49 538	50 202	47 547	16 216
Manufactura	54 815	57 328	61 333	68 044	74 230	77 139
Electricidad y Agua	4 869	5 423	5 659	6 038	6 392	7 116
Construcción	46 236	46 158	50 849	60 015	46 905	57 093
Comercio	74 907	75 900	79 979	85 975	91 125	97 594
Transporte y Comunicaciones	19 046	19 766	21 578	22 188	24 629	26 513
Restaurantes y Hoteles	24 008	24 801	26 152	27 595	30 011	33 879
Servicios Gubernamentales	115 665	126 617	141 212	159 657	164 604	173 171
Otros Servicios	65 950	68 254	71 098	73 482	77 108	81 082
Valor Agregado Bruto	570 523	602 752	647 375	705 842	725 416	746 771

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - DIRECCIÓN NACIONAL DE CUENTAS NACIONALES

El PBI per cápita regional que se estima en 1691 nuevos soles para el 2008. El PBI per cápita del Perú para el mismo año es de 6643 nuevos soles, es decir - y no hay otro modo de entenderlo- el vivir en Apurimac es castigado con una probabilidad de consumo promedio inferior al consumo promedio peruano.

El PBI per cápita expresa a cuánto en promedio puede aspirar un poblador del departamento. La cifra es nada halagüeña, pues son 1691 por año o lo que es lo mismo, 141 nuevos soles por mes. También se puede considerar que si en el promedio departamental cada hogar o familia es de 5 miembros, lo que tiene en promedio cada familia para cubrir sus necesidades son 705 soles al mes.

CUADRO Nº 8: PBI PERCAPITA 2001 - 2008



FUENTE: BCR – CUSCO

3.4.8 TEJIDO EMPRESARIAL

La Actividad Industrial Manufacturera en Apurímac tiene sus antecedentes históricos más relevantes durante la colonia, donde tuvieron una marcada influencia los modelos industriales españoles de la época. En los siglos XVI y XVII florecieron importantes haciendas coloniales, vinculadas productiva y comercialmente al sistema de producción del mineral plata del eje Huancavelica –

Potosí. Las haciendas mas representativas de la época se ubicaron en los valles interandinos de Pampas, Pincos, Pachachaca, Curahuasi, río Apurímac, siendo centros productivos y de comercio muy pujantes, desarrollándose notablemente la industria del aguardiente de caña y otros productos como el azúcar y la Chancaca llegando inclusive a exportarse a Potosí (Bolivia), Argentina y España.

La región de Apurímac tiene una estructura donde la totalidad de las empresas son micro y pequeñas empresas – Mypes (100%) siendo el total 19,570 empresas, la mayor cantidad de empresas están orientadas a los rubros de comercio interno, servicios y 1700 empresas orientadas a la actividad manufacturera.

CUADRO Nº 24: DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS FORMALES EN APURÍMAC - 2009

TIPO EMPRESA	CANTIDAD	%
MICROEMPRESA	19570	100.00%
C OMERCIO INTERNO	15966	82.00%
SERVICIOS	1904	10.00%
MANUFACTURA	1700	8.00%
TOTAL	19570	100.00%

FUENTE: DIREPRO APURIMAC 2009

Actualmente la Actividad Manufacturera Industrial en Apurímac, esta concentrada principalmente en las Provincias de Abancay y Andahuaylas que aglutinan el 42,49% y 45,30 % de las 1700 empresas manufactureras de la Región respectivamente, las demás provincias participan con porcentajes muy pequeños como se aprecia a continuación: Chincheros 5,92%, Aymaraes 2,10%, Grau 1,50%, Cotabambas 1,41% y Antabamba 1,28%. Los principales problemas identificados en el sector industrial son:

- Uso predominante de tecnología tradicional.
 - Inaccesibilidad al financiamiento formal.
 - Deficiente infraestructura productiva.
 - Debilidad organizativa de los empresarios.
 - Inadecuada formación y capacitación productiva.
 - Limitados canales de comercialización.

Las MYPES constituyen el grueso de la actividad manufacturera, las mismas que apenas representa el 9% del PBI de la Región.

CUADRO Nº 25: ACTIVIDAD MANUFACTURERA INDUSTRIAL SEGÚN PROVINCIAS

PROVINCIA	CANTIDAD	%
ANDAHUAYLAS	770	45.30%
ABANCAY	722	42.49%
CHINCHEROS	100	5.92%
AYMARAES	36	2.10%
GRAU	26	1.50%
COTABAMBAS	24	1.41%
ANTABAMBA	22	1.28%
TOTAL	1700	100.00%

FUENTE: DR PRODUCCIÓN APURIMAC

Las empresas manufactureras más numerosas y que ocupan mayor cantidad de personal, en orden descendente se dedican a las líneas de elaboración de alimentos, productos de madera y metal mecánica, teniendo como característica desarrollarse generalmente en establecimientos pequeños y de carácter familiar. Se aprecia un fuerte desarrollo empresarial impulsado por emprendedores de los sectores de metal mecánica, actividades de impresión, productos de cuero, lácteos, entre otros. Sin embargo, a pesar del gran número de unidades productivas, tienen poco impacto económico real debido al bajo nivel de inversión y tecnificación, confrontando un extendido problema de escala de producción que las hace poco competitivas y alejadas de los estándares nacionales e internacionales. En el rubro artesanal lo más resaltante son los artículos de madera pintada y los muebles de huaranhuay.

CUADRO Nº 26: MIPES MANUFACTURERAS, SEGÚN CIU, REGIÓN APURIMAC

CIU	LÍNEAS	Nº	%
1511	MERMELADAS, EMBUTIDOS, OTROS	103	6
1520	PRODUCTOS LÁCTEOS	28	2
1531	PRODUCTOS DE MOLINERÍA	88	5
1541	PRODUCTOS DE PANADERÍA	245	14
1549	PRODUCTOS DE MIEL	34	2
1551	AGUARDIENTE DE CANA	15	1
1552	VINOS E HIDROMIEL	14	1
1554	AGUAS MINERALES Y GASEOSAS	13	1
1721	CONFECCIONES TEXTILES	121	7
1920	CALZADO Y CURTIDO DE CUERO	87	5
2021	PRODUCTOS DE MADERA	252	15
2221	ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN	139	8
2811	METAL MECÁNICA	375	22
2699	CAL VIVA, LADRILLOS Y OTROS	186	11
TOTAL		1700	100

FUENTE: DR PRODUCCIÓN APURIMAC.

3.4.9 CAPITAL FINANCIERO

El sistema financiero está en un proceso de expansión que acompaña el comportamiento de la macroeconomía peruana que ha crecido, como nunca antes, durante sesenta meses consecutivos. De hecho, los indicadores macro económicos peruanos son, en la actualidad, de los mejores a tal punto que ha dejado de ser un imposible para el país lograr el tan ansiado “grado de inversión”.

Este proceso permite la consolidación del sistema financiero, situación que puede verse a través de los diferentes indicadores de rentabilidad, liquidez, solvencia y eficiencia. El sistema financiero, en general, está sólido, es rentable y se ha convertido en elemento clave en el proceso de crecimiento económico; pero, éste sistema es también concentrado pues muy pocos actores predominan en la actividad, hasta un punto que hay quienes cuestionan la vigencia de los mecanismos del mercado.

El análisis del sistema en la región Apurímac, pasa por profundizar en sus actores y en las tendencias propias del desarrollo regional. Los primeros son de dos tipos: los bancos múltiples que actúan a nivel nacional, los cuales tienen sucursales y agencias en la zona; y las instituciones de micro finanzas, entidades especializadas y enfocadas en el segmento, las cuales adquieren un rol cada vez más protagónico; sobre todo, al incorporar a nuevos sectores de micro y pequeños empresarios, antes excluidos del sistema financiero formal.

En la Región Apurímac el sistema Financiero está conformado por el Banco de la Nación (09 oficinas), Banco de Crédito (02 oficinas). En el Sistema no Bancario se tiene a la Caja Municipal Cusco (03 oficinas), Caja Municipal Arequipa (02 oficinas), Caja Municipal Ica (01 oficina), CRAC Credinka (01 Oficina), CRAC Libertadores de Ayacucho (01 Oficina), una Empresa Financiera Crediscotia (1 oficina) y EDPYME Proempresa (01 oficina).

CUADRO 52: BANCA FINANCIERA, REGION APURIMAC

Capital	Colocaciones totales (millones de soles) (RU)	Depósitos totales (millones de soles) (RD)	Potencialidad (millones de soles) (P)
Banca múltiple	34 658	58 197	23,539
Empresas Financieras	6,293	1,558	(4,735)
Cajas Municipales	120,762	38,982.47	(81,779)
Cajas Rurales	3,575	3,262	(312)
EDPYME	9,422	-	(9,422)

FUENTE: SBS, AL 31 DE JULIO DEL 2009

IV CONSOLIDACION DE POTENCIALIDADES

Como se indico en el ítem 2.2.0 (PROCESO METODOLOGICO), para la formulación del Plan de Desarrollo Económico Regional Apurímac 2010 – 2021, se desarrollaron eventos participativos desconcentrados en cada una de las siete provincias que conforman la región, como producto de los mismos se pudo obtener la apreciación de los diversos agentes participantes, en relación a la identificación de las potencialidades territoriales de cada una de las provincias, dejando como actividades frecuentes a las actividades económicas (producción, transformación, etc.) que son de por si acciones económicas que se articulan familiarmente o sólo en el mercado local, comunal y/o distrital.

En cada sede se analizaron todos los aspectos productivos existentes por rubros importantes y agrupados por sectores. Por ejemplo se tomaron en cuenta que en el sector agropecuario existen actividades agrícolas y actividades pecuarias, pero de estas se ha distinguido su nivel de competitividad, su factibilidad de desarrollo como potencial y también se ha discutido su importancia actual y futura de inserción y/o articulación comercial, la información obtenida es la siguiente:

CHINCHEROS:

- Agricultura; con producción de papa nativa y comercial, maíz, ajo, caña de azúcar quinua, kiwicha, habas, arvejas, frutales exóticos y fruticultura.
- Ganadería Bovina; de doble propósito carne / leche, crianza de cuy, ovinos, trucha y pejerrey.
- Forestación con fines industriales y reforestación con especies nativas.
- Turismo ecológico – vivencial, artesanía textil, puesta en valor de recursos turísticos.

ANDAHUAYLAS:

- Agricultura; con producción de papa nativa y comercial, maíz, ajo, mashwa, tarwi, habas, arvejas, frutales exóticos, cereales y leguminosas como kiwicha y quinua.
- Ganadería Bovina; de doble propósito carne / leche, miel de abeja, cuyes, cerdos, ovinos, trucha, pejerrey, camélidos sudamericanos.
- Forestación y reforestación con plantas nativas y exóticas
- Puesta en valor de recursos turísticos, desarrollo del turismo de naturaleza (Pacucha, Pampachiri, Pacobamba, Andahuaylas, etc.) y arqueológico (Curamba en Kishuara).

AYMARAES:

- Ganadería Alto andina; con camélidos principalmente Alpacas; también la crianza de cuyes se pudo notar como un potencial a desarrollar dada la existencia de una gran conectividad (carretera Nazca - Abancay). Un aspecto adicional e importante es la preservación y repoblamiento de Vicuñas.
- La tara como recurso de fácil desarrollo en las condiciones que se tienen como ventajas competitivas.

- Minería Artesanal, ligada a procesos de adecuación ambiental y/o la gran minería. Incluido la minería no metálica.
- Turismo ligado a fiesta patronal y presentación de templos con valor arquitectónico y ceremonial.

ANTABAMBA:

- Ganadería Alto andina; con camélidos principalmente Alpaca. Repoblamiento de vicuñas en las partes denominadas de protección y reserva.
- Producción agrícola de papa nativa
- Minería Artesanal, ligada a procesos de adecuación ambiental y/o la gran minería.
- Un Turismo ligado a templos con valor arquitectónico y ceremonial y aunado a su articulación con provincias de perfil similar, como es el caso de Cotabambas.
- La influencia de la Gran Minería tanto de la provincia de Antabamba como de Cotabambas será arrastre de actividades productivas conexas: la agricultura, la ganadería y el turismo.

GRAU:

- Ganadería Alto andina; con camélidos principalmente Alpacas y repoblamiento de Vicuñas.
- Minería Artesanal, ligada a procesos de adecuación ambiental y/o la gran minería.
- El turismo requiere de mayor inversión que se puede apreciar recién a partir del largo plazo, por lo que se pueden anexar de forma estratégica a una propuesta mayor y con criterios de mancomunidad.

COTABAMBAS:

- Ganadería Alto andina; con camélidos principalmente Alpacas y Vicuñas; más como una forma de mantener y medir los cambios en el ecosistema por presencia de la actividad minera.
- Ganadería Bovina y Ovina ligada al mercado de consumo de carne y transformación en cuero.
- Gran Minería y Minería Artesanal.
- Turismo ligado a fiesta patronal y presentación de templos con valor arquitectónico y ceremonial, asimismo en aspecto arqueológico como Markansaya.
- La actividad pesquera con el aprovechamiento de lagunas y ríos, que también sirva como indicador de cuidado ambiental en la provincia.

ABANCAY:

- Producción agrícola de cultivos ligados a la gastronomía regional y nacional; papa nativa, maíz, anís.
- Planta de transformación y producción de alimentos balanceados; harinas, licores y otros.
- Desarrollo artesanal textil, de madera (huanahuay).

- Servicios de ciudad atractora: hoteles y restaurantes con capacidad y calidad de atención a turistas locales e internacionales; dada su posicionamiento en el tramo carretero de la Interoceánica y periférica a Cuzco, que es destino turístico por excelencia. A esto se a una los servicios de transporte especializado.
- Turismo; de carácter arqueológico, naturaleza, patronal, costumbrista y vivencial. Siendo su potencialidad la existencia de recursos turísticos que se están poniendo en valor y existen muchos ya como destino turístico.
- Minería No metálica; principalmente las que se dedican a la obtención de yeso, agregados, cal, arcilla, etc. Acá se puede aprovechar la futura integración binacional (Perú – Brasil) para proveer de materiales de construcción a las ciudades brasileñas que son sabanas con zonas arenosas y pantanales donde escasea los insumos de construcción.

CUADRO 57: POTENCIALIDADES AGRÍCOLAS POR PROVINCIAS DE LA REGION APURIMAC

POTENCIALIDADES AGRICOLAS	ABANCAY	ANDAHUAYLAS	ANTABAMBA	AYMARAES	COTABAMBAS	CHINCHEROS	GRAU
Papas	X	X	X	X	X	X	X
Papas nativas	X	X	X	X	X	X	X
Menestras – frijol	X	X		X		X	X
Anís y derivados	X						
Maíz amiláceo	X	X	X	X		X	X
Paltas	X					X	
Chirimoyas	X			X		X	
Lucmas	X		X			X	
Maíz choclo	X	X				X	
Tunales	X		X	X		X	X
Ajos		X				X	X
Caña de azucar	X					X	
Granadilla	X					X	
Olluco			X	X	X		X
Maíz chullpi	X		X	X		X	X
Maiz Morado	X			X			
Quinua		X	X	X	X	X	X
Kiwicha		X	X	X	X	X	
Mashwa		X	X	X			X
Sacha tomate	X					X	
Tarwi	X	X	X	X	X		X
Habas, arvejas		X	X	X	X	X	X
Forestales: Eucaliptos, tara, unka,	X	X		X		X	X
Frutos Nativos (sauco, aguaymanto, tumbo, capuli)	X	X	X	X		X	X
Maca		X			X		
Miel y derivados	X	X		X			X
Ganadería lechera	X	X		X		X	
Crianza de cuy	X	X	X	X	X	X	X
Crianza de aves (pollos y patos)	X						
Crianza de cerdos	X	X					
Crianza de ovinos		X	X	X	X	X	X
Alpacas y derivados		X	X	X			X
Vicuñas y derivados				X			X
Trucha y pejerrey	X	X	X	X	X	X	X

Muebles huaranhuay	X						
Craquelados madera	X						
Artesanía textil		X	X	X	X	X	X
Recursos Turísticos	X	X	X	X	X	X	X
MYPES	X	X				X	
CAMPOS FERIALES	X	X				X	
Minería Artesanal		X	X	X	X		

Como se puede ver, cada una de las provincias de la región tiene sus propias características territoriales y sus agentes económicos conocedores de la realidad local, identifican sus propias potencialidades, cada una de ellas en diverso nivel de aprovechamiento y usufructuó, entonces queda en la capacidad del equipo técnico de la gerencia regional de desarrollo económico, del gobierno regional de Apurímac, la identificación e implementación de las estrategias para convertir las ventajas comparativas en ventajas competitivas y consolidar el incremento de la participación de la región Apurímac en el PBI nacional.

A continuación se inicia el planeamiento estratégico del Plan de Desarrollo Económico Regional Apurímac 2010 – 2021, teniendo presente el diagnóstico territorial del cual participaron en la entrega de información las direcciones regionales de agricultura, producción, energía y minas y comercio exterior y turismo, ello facilitará el encadenamiento de la visión, los ejes y objetivos estratégicos y la identificación de las propuestas de planes, programas y proyectos, los cuales serán validados oportunamente por agentes económicos territoriales, en un evento regional, en el cual será conformada la plataforma interinstitucional para la implementación del Plan de Desarrollo Económico Regional Apurímac 2010 – 2021.

V PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

Por las características económicas sociales propias de la región Apurímac y su geografía agreste, pero multidiversa, es necesario tener claro los conceptos básicos del desarrollo económico y los valores que guiarán las acciones destinadas a lograr la visión. Ello como paso previo al desarrollo de las estrategias de planificación.

5.1.0 CONCEPTOS DE DESARROLLO ECONOMICO.

AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL (ODEL)

Una *Agencia de Desarrollo Local* es un instrumento mediante el cual las principales instituciones públicas y privadas de un determinado territorio tratan de maximizar el potencial económico del mismo, utilizando los recursos naturales, humanos e institucionales existentes. Su objetivo último es el de potenciar la capacidad de innovación del territorio, entendida ésta en sentido amplio, esto es, incluyendo no sólo las innovaciones de producto y proceso, sino también las de gestión y organización.

Las Agencias de Desarrollo Local (ADEL) son organismos de nivel intermedio, concertados entre los diferentes agentes sociales locales, públicos y privados, que protagonizan las nuevas formas de hacer política de desarrollo productivo en los diferentes territorios. Con ello se pretende poner a disposición de las microempresas y pequeñas y medianas empresas locales, una avanzada infraestructura técnica que facilite un conjunto de soluciones y servicios difíciles de alcanzar por ellas mismas de forma autónoma, dado su reducido tamaño, la escasa predisposición a la cooperación y la lejanía e inadecuación del diseño de instrumentos de fomento promovidos desde el nivel central del Estado.

CADENA PRODUCTIVA

La *cadena productiva* es el conjunto de procesos que vincula a las empresas proveedoras de materias primas, insumos y bienes de capital, con las empresas encargadas de la transformación del producto, las empresas de logística y distribución, las empresas dedicadas a la comercialización y venta del producto y las empresas de los servicios posventa y reciclaje de dicho producto.

CADENA DE VALOR

El concepto de "*cadena de valor*" ha sido difundido a partir de los trabajos de Michael Porter, para quien es preciso analizar todas las actividades de la empresa y el modo cómo interactúan entre sí, a fin de comprender los factores que explican su ventaja competitiva. Dichas actividades pueden clasificarse en *actividades primarias* y *actividades de apoyo*. Las actividades primarias son las involucradas en la logística de abastecimientos, la transformación del producto, su transporte, el marketing y ventas, y el servicio posventa. Mientras que las actividades de apoyo son las que dan soporte a las actividades primarias y a ellas entre sí, incluyendo la gestión de recursos humanos, el desarrollo de tecnologías, los aprovisionamientos y la infraestructura de la empresa.

CAMBIO TECNOLÓGICO

El *cambio tecnológico* hace referencia a la incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas, así como a sus efectos e impactos.

COMPETENCIAS

Se trata del conjunto de habilidades, experiencias y conocimientos que permiten a las empresas sustentar sus ventajas competitivas. La existencia de *competencias* para enfrentar y resolver problemas suele estar relacionada con la habilidad para captar y utilizar elementos de información estratégica o de conocimiento.

COMPETITIVIDAD SISTÉMICA TERRITORIAL

Concepto que distingue cuatro niveles que son fundamentales para la competitividad en un territorio:

- **NIVEL MICRO**, relativo a las empresas y sus estrategias, las cuales deben asegurar la innovación tecnológica y de gestión en las actividades productivas y en el tejido empresarial.
- **NIVEL MESO**, referido a las instituciones y organizaciones de apoyo a las empresas, que deben asegurar la creación de un entorno innovador para el desarrollo empresarial, integrando las políticas sectoriales.
- **NIVEL MACRO**, encargado de asegurar condiciones generales de estabilidad y de promover la adecuación de normas y marco regulatorio general.
- **NIVEL META**, que debe impulsar la capacidad de animación social y la concertación estratégica de los actores territoriales, promoviendo los valores y actitudes favorables al desarrollo y la capacidad emprendedora.

DESARROLLO LOCAL/TERRITORIAL

El enfoque del *desarrollo local o territorial* trata de promover el desarrollo “desde abajo”, impulsando la participación de los diferentes actores territoriales, e incorporando la relevancia que tiene la visión integrada que permite la lógica territorial de despliegue de actividades productivas y de empleo en cada ámbito local considerando no solamente los aspectos económicos sino los aspectos sociales, institucionales y culturales.

Así pues, el concepto de “desarrollo local” incluye las diferentes dimensiones del desarrollo, esto es, la dimensión del desarrollo económico local o territorial, el desarrollo humano, el desarrollo social e institucional y el desarrollo sustentable ambientalmente. No obstante, dado que el enfoque y concepto del desarrollo económico local o territorial incorporan una visión integrada del desarrollo, a veces suelen utilizarse las expresiones de “desarrollo local” y “desarrollo económico local” como equivalentes, subrayando la segunda de ellas los objetivos específicos de una actuación centrada en la búsqueda de oportunidades productivas y de empleo y no una actividad asistencial.

ECOFICIENCIA

Se refiere a la forma de producción de bienes y servicios competitivos y que satisfacen las necesidades humanas aportando calidad de vida, en la cual se reduce, progresivamente, el impacto ecológico y el uso intensivo de recursos y energía a lo

largo de la vida del producto, respetando de este modo la capacidad de carga del ecosistema.

EMPLEABILIDAD

La *empleabilidad* es el conjunto de competencias personales relacionadas con las actitudes, aptitudes y conocimientos básicos que facultan a una persona para poder desempeñar adecuadamente un trabajo determinado. El concepto de empleabilidad utilizado en las políticas de inserción laboral, hace referencia a las competencias básicas, ya que una persona está en disposición de trabajar si reúne, al menos, un mínimo de competencias básicas.

FORO TERRITORIAL

Un *Foro Territorial* es un espacio institucional en el que los diferentes actores locales, públicos y privados, realizan acuerdos sobre proyectos estratégicos y concretan compromisos y emprendimientos, impulsando y construyendo colectivamente su propia visión de futuro mediante una estrategia territorial de desarrollo económico y empleo local.

SISTEMA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL

El Sistema de Información territorial debe servir para difundir los atractivos territoriales, y para reforzar los elementos de identidad territorial. La utilización de los modernos *Sistemas de Información Geográfica (SIG)* constituye una herramienta fundamental para el trabajo en los proyectos de desarrollo territorial.

Cualquier proyecto de desarrollo económico territorial debe dotarse de un *Sistema de Información Territorial* capaz de recopilar y ordenar la información estratégica relevante en aspectos como los siguientes:

- Censo de establecimientos o unidades productivas y su localización territorial.
- Eslabonamientos productivos entre las empresas e instituciones vinculadas en los agrupamientos de empresas más significativos del perfil productivo territorial.
- Delimitación del mercado de trabajo local.
- Inventario de recursos naturales y ambientales.
- Grado de vinculación entre el sistema de formación de los recursos humanos y las necesidades productivas locales.
- Oferta de servicios de capacitación empresarial y tecnológica y sistema territorial de investigación y desarrollo para la innovación local (I+D+i).
- Estructura social y política local.
- Gestión pública territorial (local y regional).
- Capital social y gobernanza territorial.
- Patrimonio cultural y rasgos de la cultura local.
- Organizaciones representativas de empresarios y trabajadores.

SISTEMA TERRITORIAL DE INNOVACIÓN

Un *sistema territorial de innovación* es una red interactiva compuesta por empresas de distintos tamaños integradas en un agrupamiento sectorial y territorial de empresas, las relaciones entre dichas empresas y con las instituciones de educación superior e investigación vinculadas al sector productivo, los laboratorios de

investigación y desarrollo (públicos, privados o mixtos), y los centros o agencias de transferencia de tecnología, las cámaras y asociaciones empresariales, los centros de capacitación de recursos humanos, y los departamentos y agencias gubernamentales.

TECNOLOGÍA

La *tecnología* es el proceso de aplicación de conocimientos científicos y técnicos en el ámbito de la producción, lo cual incorpora las técnicas necesarias para la fabricación del producto, así como el “saber hacer” organizador de la actividad productiva y empresarial en todas sus actividades relevantes. La tecnología incluye, pues, conocimiento y técnicas, saber y acción, información y aplicación concreta de dicha información en el trabajo. Integra, por tanto, elementos materiales (maquinaria, equipos, recursos naturales) e inmateriales (“saber hacer”, conocimientos, información, organización, comunicaciones y relaciones interpersonales). En suma, a la tecnología le corresponde la capacidad de elaborar, utilizar y perfeccionar las diferentes técnicas.

VENTAJAS COMPETITIVAS

Las ventajas competitivas consisten en la existencia de atributos o circunstancias que las empresas y los territorios donde éstas se ubican, logran construir para incrementar su posicionamiento favorable en los mercados actuales o para acceder a nuevos mercados. Las *ventajas competitivas dinámicas* están basadas en la incorporación de valor agregado de conocimiento, así como la construcción de estructuras socio-institucionales y territoriales orientadas a la mayor calificación de los recursos humanos para la introducción de innovaciones productivas.

VISIÓN

La *visión* define y describe la situación futura que desea alcanzarse, es decir, expone una imagen objetivo compartida por los integrantes de la empresa, organización o territorio, que resume las expectativas o aspiraciones de futuro de sus integrantes, y que sirve de orientación colectiva de su estrategia de actuación. La creación de una visión compartida es imprescindible para elaborar una estrategia de desarrollo empresarial o territorial. Dicha visión está referida, por lo general, a un horizonte de medio y largo plazo, expresando de ese modo el propósito a alcanzar en un horizonte determinado.

5.2.0 NUESTROS VALORES

Los valores constituyen aspectos positivos arraigados y tienen el carácter de guías de comportamiento o de normas de ética, ellos guían nuestra visión y nuestro rol en el proceso de desarrollo los valores identificados en los participantes en los talleres son:

1. RESPONSABILIDAD

Indicado como la cualidad de cumplir con las obligaciones en cualquier campo y cargo, con dedicación para atender a las personas que dependen de uno y en

beneficio de la sociedad, siendo fundamental el respetar y cumplir con los compromisos asumidos y funciones encargadas. Una persona responsable debe cumplir con los objetivos y metas en sus centros de trabajo, con conocimiento del tema para asumirlos responsablemente, caracterizado por la puntualidad, cuidando los activos de la empresa, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales.

2. HONESTIDAD

Es ser honrado en la conducción del trabajo por igual. Es andar en la verdad. Es una persona respetuosa, sincera en lo que persigue, con mística en el trabajo y transparencia en las actitudes. Es el valor de confianza e intrínseca de una persona. Es producir bienes y servicios pensando en uno mismo, en el prójimo y en la futura generación.

3. COMPROMISO

Es trabajar en equipo, asumiendo el reto para lograr los objetivos y metas en común. Es cumplir con veracidad los acuerdos de necesidad del mercado. Es un valor de una decisión personal donde comienza todos los demás valores.

4. SOLIDARIDAD

Es la ayuda o apoyo al prójimo, económica y moralmente. Es el trabajo colectivo, en equipo, por un bien común. Es el apoyo mutuo entre todos los habitantes de la localidad, acompañando y apoyando a solucionar problemas de nuestros semejantes.

5. EMPRENDEDORES

Es mostrar iniciativas para realizar diversas acciones con determinación. Es la capacidad de asumir retos en el campo de los negocios, de iniciar algún proyecto o actividad que genere bienestar. Es facultad inherente de la persona de conseguir y lograr metas. Es capacidad de asumir retos de apertura nuevos segmentos de mercado y permanecer en ella. Es innovar procesos, desarrollar nuevos productos y creativas soluciones a los problemas.

Los valores coincidentes identificados en los talleres provinciales son la responsabilidad, la honestidad y la solidaridad. Otros valores complementarios identificados, que no son coincidentes pero si complementarios, son:

1. DEDICACION

Es ser constante y perseverante en las acciones que realiza. Implica la responsabilidad y el compromiso para la superación. Es dar lo mejor de uno para alcanzar el éxito.

2. RESPETO

Es cumplimiento de los compromisos contraídos. Es tener actitud positiva frente a las personas humanas y las cosas. Es respetar opiniones y decisiones de una

persona sea en reuniones, capacitaciones. Es el acto de mutuo respeto a los semejantes, entre mayores y menores y del medio ambiente.

3. CONFIANZA

Es el reconocimiento de las capacidades para cumplimiento de los compromisos. Es el trato horizontal entre los actores. Es estar seguro de lo que uno hace. Es la seguridad en las acciones y responsabilidades. Es la actitud que apertura un dialogo.

4. SUPERACION

Es el valor que motiva a una persona para ser mejor en la familia y la sociedad. Es la capacidad de los productores y/o promotores del desarrollo económico de la región que trabajan con fines de mejorar significativamente la calidad de vida para un mejor futuro. Es mejorar día a día como persona para ser cada vez mas competitivos. Es el estímulo que nos da fuerza para ser mejores cada día. Es procurar mejorar sus conocimientos y tecnologías para mejorar sus actitudes, producción, etc

5.3.0 ANÁLISIS FODA

La ventaja del análisis FODA es que nos da certezas sobre cuáles son los caminos que nos conducen hacia el cumplimiento de la Visión de Futuro. Esta metodología es la adecuada, ya que no deja nada al azar y permite formular objetivos por consenso, de forma ordenada, sistemática y rápida

ANÁLISIS INTERNO: FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Diversidad ecológica y genética con potencial económico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con pisos ecológicos variados con diversos recursos naturales renovables no explotados racionalmente (biodiversidad). • Apurímac es una región eminentemente agrícola, con calidad de tierras de cultivo. • Diversidad biológica y geográfica con abundante recurso hídrico. • Contamos con recursos que pueden producirse en mayor escala para la exportación. • Productos locales con ventajas comparativas procedentes de nichos ecológicos. • Presencia de pastos naturales (979,000 has.) aptos para la crianza de vicuñas y alpacas (preservación del ecotipo de colores) como fuentes de ingreso a las comunidades alto andinas. • Tierras con aptitud forestal. • Esfuerzo y capacidades productivas regionales 	<p>Proceso productivo inadecuado y con deficiente manejo de recursos naturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja productividad, rentabilidad y competitividad de la agricultura y de la industria. • Escasa competitividad de la producción. • Producción agraria no planificada y desorientada. • Desorganizado uso y manejo del recurso hídrico. • Desconocimiento de técnicas para conservar los RR.NN. • Existencia de zonas endémicas de plagas. • Escaso interés por la producción de productos ecológicos.

<p>de sus habitantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diversidad ambiental que posibilita una canasta variada de productos ecológicos. • Diversidad de climas para la obtención de productos agrícolas variados. • Incremento de crianza de ganado vacuno, ovino, porcino y alpacuno. <p>Potencial de recursos mineros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potencial de recursos mineros diversos en la región para la explotación artesanal, mediana y gran minería. • Existencia de potencial de yacimientos mineros de cobre para explotación en gran escala. <p>Potencial turístico explotable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recursos naturales sugestivos e interesantes para desarrollar el turismo de aventura y vivencial en la Región Apurímac. • Existencia de recursos turísticos culturales: pintura rupestre, restos arqueológicos, pre incas, incas, coloniales. • Folklore, música y costumbres además de la gastronomía muy variada y sui géneris. <p>Tecnología tradicional andina vigente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poblador andino confía en su tecnología. • Adaptabilidad de herramientas tradicionales a condiciones geográficas de la región. • Instrumentos de labranza tradicionales en uso. <p>Proceso de fortalecimiento empresarial en la región:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunidades motivadas a organizarse para su desarrollo y gestión empresarial. • Existencia de instituciones privadas promotoras del desarrollo rural. <p>Mejoramiento de la red vial en proceso de integración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de carreteras de categoría nacional. • Carretera asfaltada Cusco-Abancay-Nazca (parte de Ruta 26 ó Carretera Inter Oceánica). • Red Departamental y Vecinal en proceso de mejoramiento <p>Población joven con potencial de aporte para el</p>	<p>Deficiente infraestructura básica y de servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente infraestructura de servicios. • Dificultad de comercializar los productos agropecuarios regionales por falta de certificación, volúmenes y distancias. • Infraestructura de riego deteriorada y en desuso. • Saneamiento básico deficiente en calidad y cobertura. • Trochas vecinales en mal estado de mantenimiento y centros poblados aislados. • Infraestructura hotelera carentes de algunos servicios <p>Desinformación del potencial turístico de nuestra región:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasa información sobre el potencial turístico de nuestra región. • Escasa conciencia turística de los pobladores de la Región Apurímac. <p>Inadecuada administración de recursos de inversión pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Irracionalidad en el gasto público por parte de las Instituciones. • Distribución inequitativa del presupuesto para las provincias y Sectores <p>Limitado acceso a servicios de financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente capital de trabajo. • Escasez de crédito. <p>Deficiencias en la formación y actualización profesional y técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desactualización profesional. • Deficiente formación académica de los docentes por ende de los estudiantes. • Deficiente formación universitaria (pasiva – dependiente). • Poca voluntad política para la capacitación del personal de los sectores estatales. <p>Bajo nivel de oportunidades para la mujer:</p>
---	---

<p>desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población joven (menores de 18 años), potencial para el desarrollo. • Población joven garantiza el desarrollo regional. <p>Participación organizada de la mujer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones sociales de base de mujeres con capacidad de organizarse y asumir su rol con responsabilidad, en proceso de fortalecimiento. • Organizaciones campesinas con deseos de trabajo coordinado y con capacidad de sobreponerse rápidamente a sus problemas. <p>Capacidad de concertación regional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad y compromiso para concertar una estructura inter institucional. • Reconstitución de la Unidad Regional apurimeña. • Trabajo comprometido de las Instituciones y actores sociales participativos para el desarrollo regional. • Institucionalidad y profesionales comprometidos con el desarrollo. <p>Población con capacidad y compromiso de cambio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pobladores alto andinos son muy trabajadores e inteligentes y con ansias de superación y progreso y con capacidades desarrolladas. • Voluntad política y social para estructurar una estrategia de desarrollo viable. • Profesionales Apurimeños jóvenes con mística e identificación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones de género, poco desarrolladas en el área urbana y rural. • Celos y egoísmo por la participación femenina. • Inequidad de oportunidades para las mujeres productoras (crédito, tierras) <p>Dificultad para concertar entre de autoridades y funcionarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limitada coordinación inter sectorial y con la sociedad civil para promover el desarrollo • Integración de la región es incipiente, dificultando un plan global de desarrollo. • Competencia entre instituciones en espacios de trabajo comunal. • Escasa concertación entre las Municipalidades y Direcciones estatales.
---	---

ANÁLISIS EXTERNO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Flujo turístico creciente en regiones vecinas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de corrientes de turismo nacional e internacional. • Cercanía de Apurímac a polos turísticos como el Cusco y Ayacucho para captar turismo. • Flujo turístico a nivel nacional creciente. <p>Apertura de mercados externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías modernas y tradicionales para mejoramiento de la agricultura. • Tecnologías modernas de bajo costo para la 	<p>Política ambiental escasamente implementada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contaminación y uso irracional de recursos naturales. • Política de industrialización poco consistente afecta al medio ambiente. <p>Libre comercio del alcohol metílico producen graves daños a salud de consumidores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poco control en la comercialización del alcohol metílico de Bolivia

<p>producción y servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disposición de tecnologías tradicionales mejoradas. • Capacitación técnica para mejorar los recursos naturales con apoyo internacional. • Gran experiencia técnica internacional externa para el mejoramiento de sistemas de riego andino. • Globalización de la información y comunicación. <p>Oferta de financiamiento a proyectos innovadores y sostenibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de financieras y fundaciones accesibles, • Recursos financieros y asistencia técnica externa. • Ayuda económica externa para garantizar el desarrollo y financiar proyectos. • Disponibilidad de recursos financieros por la Cooperación Técnica. • Oferta de financiamiento a proyectos innovadores y sostenidos con asistencia técnica. • Apoyo financiero para regiones consideradas pobres. • Confianza de fuentes de financiamiento externo para apoyar proyectos viables de desarrollo. • Inyección y llegada de capital internacional para el desarrollo de la actividad minera en Apurímac. <p>Infraestructura vial mejorada y articulada a la red nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de una infraestructura vial moderna. • Articulación vial de Apurímac con la Costa y Cusco. • Carretera asfaltada Nazca-Abancay-Cusco. <p>Oferta de recursos financieros para el gasto social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas de gobierno orientado a promover el desarrollo sostenido de zonas deprimidas (población de extrema pobreza) como Apurímac. • Inversión orientada a solucionar los problemas sociales. <ul style="list-style-type: none"> • Inicio de un proceso de descentralización de entidades financieras. • Organismos de cooperación dispuestos apoyar la reducción de la pobreza en el Perú. <p>Disponibilidad de energía eléctrica para el desarrollo de la región:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centrales hidroeléctricas de Machupicchu, San Gabán y el Mantaro oportunidades para 	<p>Recorte presupuestal por emergencia o priorización en otras regiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recorte presupuestario por el MEF, por emergencia para atender a otras Regiones. <p>Alto índice de delincuencia y violencia social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arribo de delincuentes por facilidades de nuevas vías. • Violencia doméstica promueve violencia y delincuencia juvenil. • Drogadicción y bandas callejeras. <p>Inestabilidad en el marco institucional del estado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad en el marco institucional del Estado. <ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico Concertado de Apurímac no tiene continuidad por cambios de Gobierno. • Débil Integración Intra Regional (Chauvinismos provinciales) <p>Imposición de modelos y políticas sociales y económicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imposición de modelos económicos y sociales de organismos financieros Internacionales.
--	--

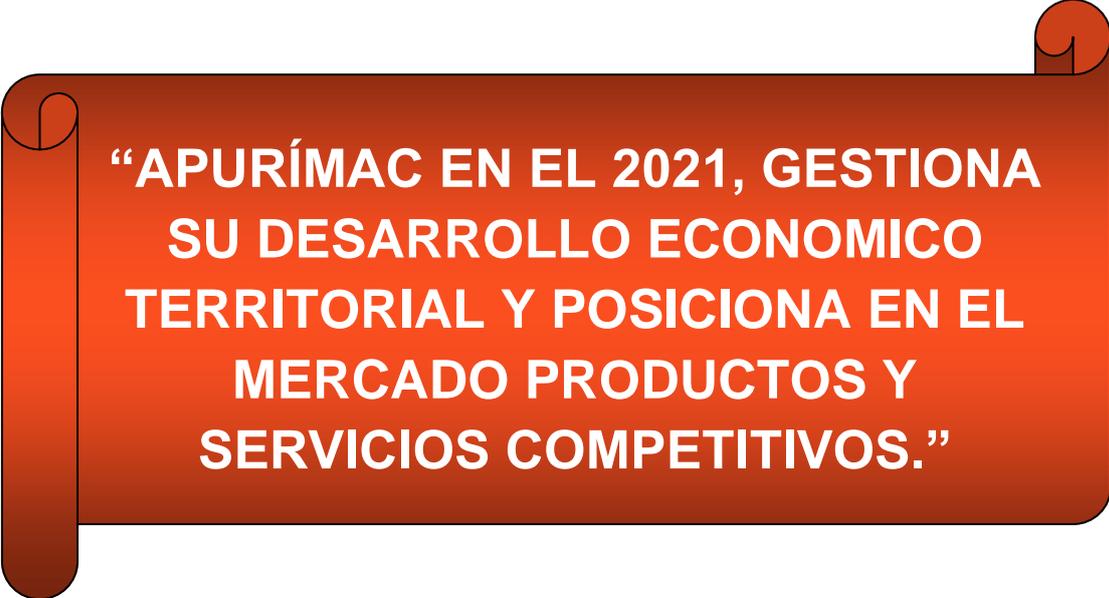
<p>el desarrollo industrial y minero.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reactivación de la hidroeléctrica de Matará atiende distritos de Apurímac y asegura desarrollo Industrial. <p>Mercados potenciales para productos de la región Apurímac:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mercados potenciales para productos andinos y ecológicos. • Demanda creciente de productos agropecuarios ecológicos favorece el desarrollo del mercado interno. • Apertura de mercados externos para productos regionales. • Mercados potenciales cercanos: Cusco, Ayacucho, Puno, Arequipa. • Tratados de Libre Comercio con varios países del mundo amplia posibilidades de áreas de exportación. • Demanda de fibra de alpaca y vicuña para el mercado Europeo por sus altos precios. • Economía globalizada y en red. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de esquemas de desarrollo ajenos a nuestra realidad y con altos costos del crédito del FMI – BM. • Capitales necesarios para el desarrollo en el mercado internacional tienen intereses elevados. <p>Limitada asignación presupuestal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Insuficientes recursos asignados al Sector Agropecuario, Industrial, Artesanal, Pesquero y Minero. • Presupuesto insuficiente para proyectos productivos. • Limitada asignación presupuestal para capacitación y especialización a productores. • Presupuestos limitado para asistencia técnica y transferencia tecnológica a productores <p>Centralismo político, económico y administrativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema centralizado de toma de decisiones. • Centralismo político– económico controlado desde Lima. • Cambio de Política de Gobierno en la centralización de decisiones y asignación de recursos financieros. • Centralización de oportunidades en la Capital. • Centralización. • Centralismo frena el desarrollo Regional. • Centralismo administrativo es una traba para el desarrollo auto sostenido. <p>Mantención de políticas de asistencialismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantención de políticas asistenciales en el sector productivo. (FF. RR. DONACIONES). • Políticas asistencialistas del gobiernos “FONDOS ROTATORIOS”. Reparto de alimentos. • Políticas asistencialistas del Estado no permiten el desarrollo económico ni social sostenido. <p>Importación de alimentos posibles de producir en la región:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excesiva importación de alimentos posibles de producir en la Región. <p>Politice educativa inadecuada a la realidad y especificidades regionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política Educativa inadecuada a las especificidades regionales (Técnicos agrícolas).
---	---

5.4.0 VISIÓN DE FUTURO AL AÑO 2021

La Visión de Desarrollo implica una posibilidad de ver los deseos colectivos cristalizados en un futuro determinado, lo que a su vez constituye un reto que debe ser asumido para ser una realidad tangible.

En el proceso de formulación, la visión fue construida sobre la base de tres escenarios uno conformado por los deseos o sueños (escenario deseable), otro considerando las tendencias de la realidad actual (escenario probable), y un tercero que nace de la confrontación de los dos escenarios anteriores, que nos permite visualizar un escenario posible.

Incorpora entonces la visión las voluntades, los deseos, los sueños y las aspiraciones de largo plazo de los involucrados en el proceso, pero también considera tendencias de la realidad y de lo probable. Sin embargo la visión pone énfasis en los sueños, porque es basándose en ellos que se logran los mayores compromisos y movilizaciones. Luego de concluido ese proceso se planteo y valido como visión del Plan de Desarrollo Económico Regional Apurímac 2010 - 2021, la siguiente:



“APURÍMAC EN EL 2021, GESTIONA SU DESARROLLO ECONOMICO TERRITORIAL Y POSICIONA EN EL MERCADO PRODUCTOS Y SERVICIOS COMPETITIVOS.”

Durante el desarrollo de los diversos talleres de lograron identificar las siguientes ideas motivadoras para la construcción de la visión:

1. MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION
2. CUIDADO Y RESPETO DEL AMBIENTE
3. PROMOCION DE LA PRACTICA DE VALORES
4. DESARROLLO TERRITORIAL, EN BASE A LAS POTENCIALIDADES
5. ARTICULAR LA REGION A MERCADOS ECONOMICOS
6. POSICIONAMIENTO DE LA REGION COMO DESTINO TURÍSTICO Y ECOLOGICO

5.5.0 EJES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO

Los ejes estratégicos son los temas predominantes identificados en la visión, sirven como variables que nos permitirán medir los cambios fundamentales en la construcción del escenario futuro planteado en la visión. Estos articulan los objetivos estratégicos, la misma la detallamos en una matriz más adelante.

Por ello en relación a la visión se han identificado temas predominantes, y para ellos se han planteado los ejes estratégicos.

5.5.1 EJE ESTRATÉGICO DE INSTITUCIONALIDAD PÚBLICO PRIVADO, PARA LA GESTION DEL TERRITORIO

El desarrollo económico es fruto de un proceso de convergencia de intereses de los diversos agentes públicos y privados, con acción directa e indirecta, los mismos buscan verse reflejados en las diversas acciones conjuntas y así optimizar sus recursos e intervenciones e incrementar sus logros.

Para ello es necesario la creación, institucionalización, promoción y fortalecimiento de instancias de concertación publico privadas, estén previstas o no por la normatividad legal vigente, de las diversas actividades e instancias del desarrollo económico en la región, pues los diversos agentes del desarrollo económico actualmente no encuentran espacios colegiados donde se planteen e identifique la problemática económica y se concierten las alternativas o propuestas de solución para el mediano y largo plazo, mucho menos para el desarrollo e implementación de políticas públicas.

5.5.2 EJE ESTRATÉGICO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EMPRESARIAL, PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS MYPES APURIMEÑAS

En el marco de los tratados de libre comercio firmado por el gobierno nacional con sus pares de otros países y el cruce transversal de la carretera transoceánica y la longitudinal de la sierra por territorio apurimeño, plantea retos para las micro y pequeñas empresas apurimeñas para el desarrollo de bienes y servicios competitivos.

Siendo fundamental el fortalecimiento de las capacidades productivas y empresariales de jóvenes y adultos, varones y mujeres organizados de la región, la promoción y fortalecimiento de la competitividad, de las micro y pequeñas empresas, a nivel regional y la promoción de redes inter empresariales para la competitividad regional (servicios financieros y empresariales), ello en base a la institucionalización de espacios de concertación publico privado.

5.5.3 EJE ESTRATÉGICO DE DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNICAS Y TECNOLOGIAS PARA LA COMPETITIVIDAD

La base del funcionamiento económico está en el componente técnico productivo, mediante el uso de tecnología eficiente y acorde al volumen de producción, pues una economía próspera se basa en el incremento de la producción y productividad mediante la optimización de sus procesos técnicos productivos, esto nos permitirá

competitividad y mejora de los ingresos empresariales y familiares para un mejor bienestar.

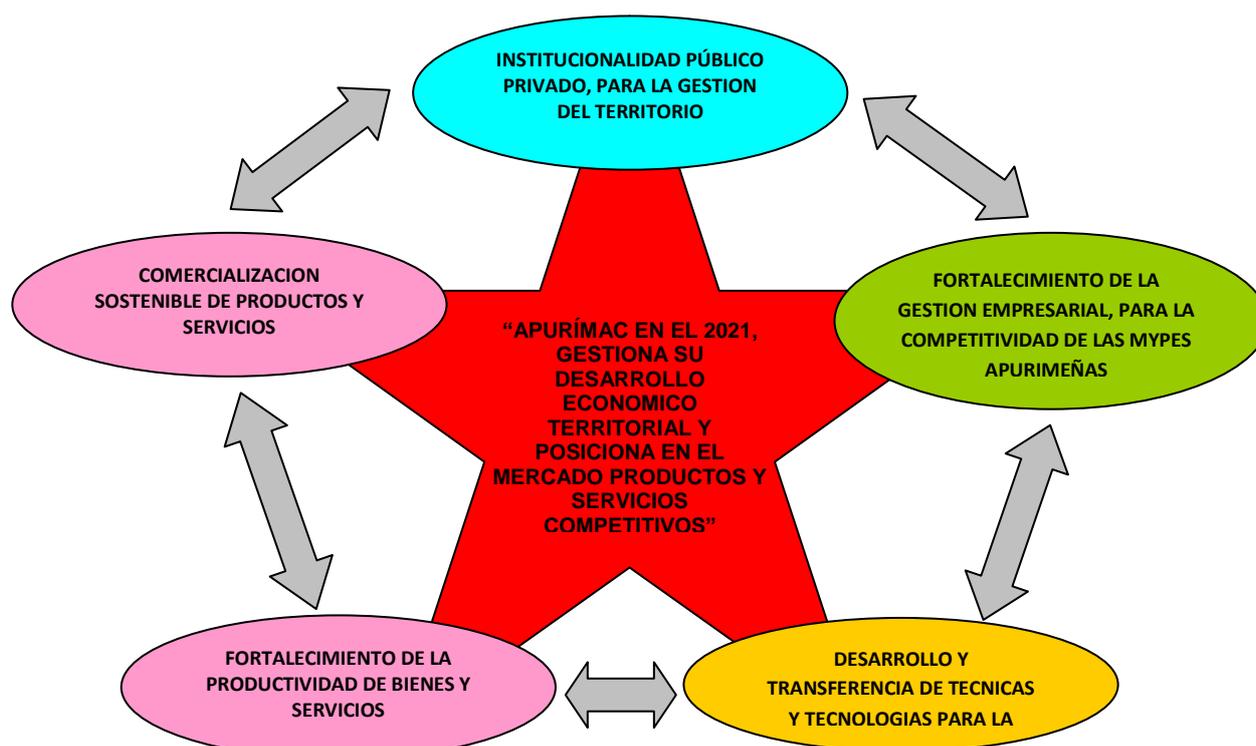
En el marco del eje estratégico es necesario fomentar la investigación e innovación tecnológica, la promoción y fortalecimiento de productos y servicios con valor agregado, (equipamiento) y el fortalecer y articular la infraestructura productiva territorial, para ello es necesario el contar con empresarios visionarios y capaces de asumir retos individuales y colectivos.

5.5.4 EJE ESTRATÉGICO DE FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE BIENES Y SERVICIOS

La característica principal de las actividades económicas de la región Apurímac es el ser del tipo extractivo o proveedor de materia prima, pues las actividades primarias ocupan a la mayor cantidad de la población económicamente activa, también es muy restringida la capacidad del territorio para la producción intensiva, entonces es necesario la transferencia tecnológica para mejorar la actividad productiva de bienes y servicios con criterios de competitividad.

5.5.5 EJE ESTRATÉGICO DE COMERCIALIZACION SOSTENIBLE DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

La economía regional procesa insumos para lo cual adquiere materias primas, las transforma en bienes o servicios que luego necesitan ser comercializados para cumplir sus fines económicos. En tal sentido, las unidades económicas requieren desarrollar una estrategia comercial que le permita promocionar y posicionarse en el mercado meta. Para ello es necesario el desarrollo de sistemas de información económica territorial y la identificación y articulación a mercados sostenibles.



5.6.0 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos son enunciados que dan cuenta de los cambios o impactos que se persigue lograr con la ejecución del plan. Cuando se habla de objetivos estratégicos se hace referencia a lo que se conoce comúnmente en los planes y proyectos como objetivos de desarrollo. Los objetivos tienen el carácter estratégico por que se vinculan con la intencionalidad final a largo plazo del plan.

Los objetivos estratégicos se elabora discutiendo, antes de la formulación, las ideas que se quieren transmitir, por ejemplo: ¿qué impactos o cambios se quieren lograr durante el horizonte del plan? Otras consideraciones a tener en cuenta es escribir los objetivos de la manera más clara, sencilla y concisa posible, utilizando palabras que sean entendidas por todos. Se debe tener en cuenta que en la formulación de un objetivo estratégico se quiere transmitir y comunicar a otros una propuesta o camino a seguir, por lo tanto se requiere de una alta capacidad de síntesis.

No existe regla o criterio único en la cantidad de objetivos que puedan elaborarse proceso de análisis, del listado de objetivos que surgen del análisis se efectúa la clasificación a base de la calidad y pertinencia de los mismos. Existirán algunos objetivos que no tendrán relación con ideas de proyectos, sin embargo deben ser considerados para los procesos de presupuestos participativos posteriores donde podrían contener las nuevas ideas de proyectos que surjan durante el proceso participativo. Los objetivos estratégicos identificados de acuerdo a los ejes estratégicos son los siguientes:

EJE ESTRATEGICO DE INSTITUCIONALIDAD PUBLICO PRIVADO, PARA LA GESTION DEL TERRITORIO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- ✓ Fortalecimiento de espacios de concertación e incidencia publico-privados
- ✓ Promover y fortalecer la responsabilidad social y ambiental, de agentes económicos

EJE ESTRATEGICO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EMPRESARIAL, PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS MYPES APURIMEÑAS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- ✓ Fortalecimiento de las capacidades productivas y empresariales de jóvenes y adultos, varones y mujeres organizados de la región.
- ✓ Promoción y fortalecimiento de la competitividad, de las micro y pequeñas empresas, a nivel regional.
- ✓ Promoción de redes inter empresariales para la competitividad regional (servicios financieros y empresariales)

EJE ESTRATEGICO DE DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNICAS Y TECNOLOGIAS PARA LA COMPETITIVIDAD

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- ✓ Fomentar la investigación e innovación tecnológica
- ✓ Promoción y fortalecimiento de productos y servicios con valor agregado. (equipamiento)
- ✓ Fortalecer y articular la infraestructura productiva territorial

EJE ESTRATEGICO DE MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD DE BIENES Y SERVICIOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- ✓ Fortalecimiento de la producción de bienes
- ✓ Fortalecimiento de la producción de servicios

EJE ESTRATEGICO DE COMERCIALIZACION SOSTENIBLE DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- ✓ Desarrollo de sistemas de información económica territorial
- ✓ Identificación y articulación a mercados sostenibles.

5.7.0 MATRIZ DE PLANEAMIENTO

La matriz de planeamiento articula las propuestas de planes, programas y proyectos con los objetivos estratégicos, ejes estratégicos y la visión. En esta capítulo las ideas de proyectos identificadas se agrupan en programas contenidos en los objetivos estratégicos y orientadas por los ejes estratégicos.

Los **programas** son el conjunto de *proyectos* con un fin común, destinados a cumplir los objetivos trazados, normalmente diseñado sobre la base de un tema o grupos de temas o un ámbito geográfico.

Los **proyectos** es el conjunto de *líneas de acción* que se llevan a cabo en una localidad determinada. Si solamente se ejecuta una línea de acción en la localidad, entonces esa línea de acción podría recibir indistintamente la denominación de proyecto.

EJE ESTRATEGICO

INSTITUCIONALIDAD PUBLICO PRIVADO, PARA LA GESTION DEL TERRITORIO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- ✓ **FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS DE CONCERTACIÓN E INCIDENCIA PUBLICO-PRIVADOS**

Institucionalización de la plataforma para la implementación del Plan de Desarrollo Económico Regional
Promoción e institucionalización del fondo regional de financiamiento empresarial.
Institucionalización de las instancias de concertación de la actividad turística y artesanal
Institucionalización de las instancias de concertación de las MYPES
Institucionalización de los comités de gestión de corredores económicos
Fortalecimiento de las mesas temáticas por cadenas productivas de bienes y servicios

✓ **PROMOVER Y FORTALECER LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL, DE AGENTES ECONÓMICOS**

Promoción para la implementación de las normas de seguridad industrial
Promoción de los estándares de control ambiental.
Promoción y fortalecimiento de la educación ambiental en instituciones públicas y privadas y ciudadanía.
Recuperación y mejora del medio ambiente.
Promoción y sensibilización sobre protección del medio ambiente.
Fortalecimiento de capacidades para la prevención de conflictos por actividades económicas extractivas
Promoción de derechos laborales, en actividades económicas

EJE ESTRATEGICO

FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EMPRESARIAL, PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS MYPES APURIMEÑAS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

✓ **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y EMPRESARIALES DE JÓVENES Y ADULTOS, VARONES Y MUJERES ORGANIZADOS DE LA REGIÓN.**

Promocion y fortalecimiento de actividades empresariales innovadoras
Creación de la escuela de formacion de empresarios emprendedores e innovadores
Fortalecimiento e implementación de emprendimientos empresariales innovadores
Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones empresariales.
Promocion de la cultura empresarial, en la región Apurímac.
Promocion de la gestión empresarial responsable.

✓ **PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD, DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, A NIVEL REGIONAL.**

Creación e implementación de Parques Industriales a nivel de la región.
Fortalecimiento de las instancias locales de promoción del Desarrollo Económico Local
Fortalecimiento de capacidades en gestión empresarial de las MYPES.
Formalización y registro de MYPES.
Asistencia técnica financiera a las MYPES productivas de servicios y comercio.
Promoción y fortalecimiento de las unidades productivas para la gestión y créditos financieros.

✓ **PROMOCIÓN DE REDES INTER EMPRESARIALES PARA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL (SERVICIOS FINANCIEROS Y EMPRESARIALES)**

Promocion y fortalecimiento de redes y consorcios empresariales por corredores economicos
Promocion y fortalecimiento del asociativismo con enfoque de cadena productiva
Promocion del acceso al credito de las unidades productivas

EJE ESTRATEGICO DE DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNICAS Y TECNOLOGIAS PARA LA COMPETITIVIDAD

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

✓ **FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

Desarrollo de la innovación tecnológica aplicada a procesos productivos.
Fortalecimiento de Centros de Innovación Tecnológica (CITE) por línea de producción.
Implementación de nuevas tecnologías productivas.
Creación e implementación del Fondo Económico para apoyo a la Innovación y Desarrollo tecnológico.
Creación de Centros de Innovación y Desarrollo Técnico Empresarial y Maquicentros.
Implementación de Buenas Prácticas Manufactureras (BPM) Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) a productores e industriales.
Fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica en diseño industrial.
Fortalecimiento de capacidades en gestión y control de calidad de productos agropecuarios con valor agregado.

✓ **PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS CON VALOR AGREGADO. (EQUIPAMIENTO)**

Promoción de la producción de cemento.
Promoción de la producción de cal.
Promoción de la producción de acero con el uso del gas natural (hierro esponja).
Transformación y comercialización de productos altoandinos: quinua, kiwicha, etc.
Transformación y comercialización de trucha vicerada y pejerrey en ríos y lagunas de la región.
Transformación y comercialización de productos lácteos: queso, yogurt, mantequilla.
Industrialización de frutales: sauco, capulí, tuna, tara, morera, bazul, aguaymato, sachatomate, papaya nativa.
Industrialización de la carne, fibra y piel de alpaca
Industrialización del anís.
Industrialización de la seda.

✓ **FORTALECER Y ARTICULAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA TERRITORIAL**

Construcción y mejoramiento de vías de acceso a diferentes Centros de Producción en la región Apurímac.
Construcción de centrales hidroeléctricas pequeñas, mediana y grande.
Construcción de plantas de regasificación de gas natural.
Construcción de transporte virtual del gas natural para la región Apurímac.
Instalación de sistemas de energía alternativas renovable: solar, eólica, geotermal.
Mejoramiento de sistemas de riego tecnificado.

EJE ESTRATEGICO

MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD DE BIENES Y SERVICIOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

✓ **FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE BIENES**

Control integrado de la mosca de la fruta.
Asistencia técnica en la cadena productiva apícola en la región Apurímac, código SNIP 156871
Promoción y fortalecimiento de la producción y comercialización de hortalizas cebolla, ajo, tomates, etc.
Mejoramiento de la producción y comercialización de plantas aromáticas y medicinales.
Producción y transformación del aguaymanto, durazno, sauco, capulí, sachatomate, tuna, níspero y papaya silvestre andina.
Fortalecimiento de las cadenas productivas de papa nativa, kiwicha, quinua, maíz amiláceo, palto fuerte y hass, cuy, derivados lácteos, truchas, camélidos sudamericanos, caña de azúcar para industrialización para consumo humano.
Promoción y fortalecimiento de la producción y transformación de frutales en la región Apurímac.
Promoción de la agricultura orgánica.
Recuperación de cultivos andinos.
Mejoramiento de la producción de maíz morado.
Mejoramiento de la producción de menestras.
Recuperación genética del maíz.
Producción de sauco, capulí, morera, algarrobo, bazul, tara, tuna.
Mejoramiento genético de ganado lechero.
Recuperación de pastos naturales.
Mejoras de praderas naturales alto andinas.
Mejoramiento, repoblamiento y sanidad de alpacas en zonas con potencialidad de pasturas.
Mejoramiento, manejo y sanidad de ganado lechero.
Mejoramiento, repoblamiento y sanidad en ganado ovino y/o caprino.
Promoción y aprovechamiento de la crianza de animales menores: aves, cuyes, conejos.
Promoción de sericultura en los valles interandinos.
Instalación de una planta de alimentos balanceados para vacunos, cuyes y truchas.
Instalación de una planta de curtiembre y peletería.
Recuperación del manejo Piscícola en la región Apurímac.
Formalización de los pequeños productores mineros y minería artesanal.
Fortalecimiento de capacidades de las Comunidades Campesinas en temas de minería, energía y medio ambiente.
Capacitación y asistencia técnica a pequeños mineros y productores mineros artesanales polimetálicos.
Instalación de una planta concentradora y laboratorio de análisis de minerales.
Mejoramiento de la infraestructura de riego a nivel regional.

✓ **FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE SERVICIOS**

Construcción de parques temáticos

Promover la puesta en valor de atractivos turísticos de la región
Formación de empresarios turísticos locales
Actualización del plan de desarrollo turístico
Recuperación de productos artesanales locales con enfoque de mercado
Fortalecimiento de capacidades técnico productivas artesanales
Promoción de paquetes turísticos y fiestas tradicionales
Promover el equipamiento y desarrollo de espacios comerciales turísticos
Fortalecimiento de capacidades de la actividad turística a nivel regional.
Puesta en valor de los principales recursos culturales y turísticos.
Desarrollo del turismo rural comunitario.
Implementación de señalización de los principales atractivos turísticos.
Inventario general de los principales recursos turísticos.
Promoción de la gastronomía regional.
Fortalecimiento de la cadena productiva de turismo y artesanía.
Fortalecimiento de capacidades productivas de artesanos en fibra de lana.
Fortalecimiento de capacidades productivas en cerámicas, traquelados en madera, muebles en huaranhuay y textilera.
Fomentar e impulsar productos artesanales para su exportación.
Capacitación a personas discapacitadas en actividades artesanales.
Equipamiento y capacitación de talleres de joyería.

EJE ESTRATEGICO

COMERCIALIZACION SOSTENIBLE DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

✓ DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN ECONÓMICA TERRITORIAL

Implementación de un sistema de información de los mercados de los diferentes productos.
Alfabetización digital y masificación del Internet.
Desarrollo e implementación del sistema de gestión georeferenciada del suelo - SIG
Implementación del sistema comunitario de prevención y atención de riesgos ambientales.

✓ IDENTIFICACIÓN Y ARTICULACIÓN A MERCADOS SOSTENIBLES.

Desarrollo de una marca registrada de los productos y servicios de las diversas localidades.
Promoción de ferias de productos a nivel local, regional, nacional e internacional.
Fortalecimiento de capacidades en estrategias de marketing.
Estudio de mercado a nivel local, regional, nacional e internacional.

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS